

YA DEJARON DE TRABAJAR EN DICHA ÁREA ASEGURAN MÉDICOS EJERCIERON EN CONSULTORIOS SIN EUNACOM

Según reveló un reportaje de CIPER, dos profesionales extranjeros desempeñaron funciones en la red primaria de Salud de Coquimbo y La Serena pese a no haber aprobado este examen, requisito indispensable para ser contratado en el sector público. **10 y 11**

HOY A LAS 15 HORAS

**COQUIMBO U.
ENCARA DURO
DUELO ANTE
COBRESAL** **21**

TRAS ÚLTIMAS
LLUVIAS

LLAMAN A
MODERNIZAR
SISTEMAS DE
DRENAJE **6 y 7**



LA SERENA Y O'HIGGINS PROTAGONIZAN VIBRANTE EMPATE **22**

CRISTIAN SILVA



ENZO ÁLVAREZ

JOVEN DE COQUIMBO
CUMPLE UN MES
DESAPARECIDO

14 y 15

EN LA CAPITAL REGIONAL

COMPROMETEN OBRAS
PARA CALETA SAN PEDRO
Y EL BORDE COSTERO

4

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



EN VICUÑA

Comunidad de vecinos de El Almendral realizó su primera “Mateada Costumbrista”

ROMINA ONEL / Vicuña

Este sábado se llevó a cabo la primera “Mateada Costumbrista” organizada por la Junta de Vecinos de El Almendral, localidad perteneciente a la comuna de Vicuña.

El evento, que comenzó a las 11 de la mañana y terminó a las 17:00 horas, se realizó en el camping El Almendral y contó con el apoyo de la municipalidad de Vicuña y la participación de vecinos y otras comunidades aledañas a la localidad.

Los visitantes pudieron encontrar stands de productos artesanales y terapias alternativas, venta de comida típica, además de actividades como Cuentacuentos Infantiles y música en vivo.

Respecto a esto, la presidenta de la Junta de Vecinos de la comunidad El Almendral, Paulina Cerda, señaló que “esta es la primera vez que realizamos esta actividad, la que en el fondo es un cruce de conceptos, ya que por un lado es una mateada, porque en es una convivencia entre vecinos y comunidades vecinas, pero también es costumbrista, porque con esto estamos resaltando nuestras tradiciones, las que están muy arraigadas a pesar de que la historia de nuestro pueblo es más bien reciente. Desde las 11:00 de la mañana hasta las 13:00 horas nos concentramos en las actividades infantiles, ya que la fecha coincidió con el Día del Niño, cómo los cuentacuentos, pero además tuvimos manualidades y cantos inspirados en la vida ancestral, sumado al plato único de mediodía”, detalló.

La dirigente también destacó que “durante la tarde tuvimos música en vivo, una presentación de biodanza y cuencos tibetanos, además de 18 expositores desplegados en stands durante toda la jornada, algunos de ellos pertenecientes a la comunidad



Este sábado se realizó la primera “Mateada Costumbrista” de la Junta de Vecinos de la comunidad de El Almendral.

CRISTIAN SILVA

El evento fue la oportunidad perfecta para promover la producción local y la cultura ancestral del sector.

vecina de El Molle”.

Sobre la periodicidad con la que planean hacer esta actividad, la dirigente adelantó que “tenemos muchas ganas de repetir esto, ya que creemos que lo que construimos a futuro se sostiene con lo que escribimos en el presente”.

DARSE A CONOCER

Por su parte, la integrante de la Junta de Vecinos de la comunidad El Almendral y vocera de su comité de Historia y Cultura, Paula Retamal aseguró que “con esta mateada queremos que nos conozcan y que sepan que en este sector hay una comunidad que hace cosas, dónde además pueden encontrar producción local de ropa, productos de cuero y macramé, además de artesanías de yeso, plantas y

platillos típicos. Aunque el municipio de Vicuña nos está apoyando con algunas cosas logísticas, esta es una actividad autogestionada. De todas formas, nuestra intención es que las próximas versiones se puedan hacer mediante proyectos, para que podamos tener más alcance y recursos”, afirmó.

Además, Retamal recalcó que “si bien el aniversario de nuestra comunidad será el segundo fin de semana de octubre, ocasión en la que haremos algo entre nosotros, a contar del próximo año, nos gustaría hacer la mateada en el aniversario. Casi el 90% de los stands pertenecen a personas de nuestra comunidad, porque nuestro objetivo es darnos a conocer y unirnos cómo comunidad. Por eso, me gustaría felicitar a todos los que vinieron y colaboraron”, indicó.

VECINOS DE EL MOLLE

Uno de los expositores en esta mateada fue el integrante de la comunidad de Emprendedores, Productores y Artesanos de El Molle, Herman Araya, quien es dueño del emprendimiento Apiherbal, que ofrece servicios de apiterapia y productos de miel, papaya, mermeladas y hierbas medicinales.

“Estoy muy agradecido de esta invitación, porque para nosotros es muy bueno poder salir a las comunidades aledañas para mostrar lo que hacemos, además de compartir y conocer los problemas y éxitos de cada uno de nosotros”, opinó.

Al respecto, el emprendedor destacó que “la última feria en la que participamos fue en abril, porque después empezó a hacer mucho frío. Así que nos viene bien poder juntarnos de nuevo, conocer a nuestro colegas de El Almendral y ayudar a reactivar la economía de aquí, por lo que esperamos que esto se siga realizando y que el público venga”.

Los derechos del niño: solo papel

HASSAN ADARO ARDILES
PRESIDENTE COLECTIVIDAD ÁRABE-PALESTINA DE LA SERENA

Hoy 10 de agosto se celebra en todo Chile el Día del Niño, en conmemoración a la ratificación de nuestro país de la Convención internacional sobre los Derechos

del Niño, documento que busca asegurar el bienestar y desarrollo integral de las infancias, protegiéndolos de la discriminación, el abuso y la explotación. En Chile y el mundo establece mínimos legales de cuidado y bienestar, pero en Palestina no es más que papel.

El genocidio en palestina no sabe de resoluciones de

Naciones Unidas o de convenciones internacionales, teniendo a niños como su principal blanco. Hasta la fecha en Franja de Gaza, Israel a asesinado a mas de 18.000 niños y más de 7.000 pequeños han quedado heridos. Gaza hoy no es más que escombros de parques, plazas públicas, colegios, jardines infantiles y hospitales pediátricos. La

situación es crítica, pero Israel no da tregua y ha prohibido el ingreso de ayuda humanitaria con alimentos, lo que hasta la fecha ha generado, según la Organización Mundial de La Salud, la muerte de 99 niños por desnutrición, por hambre.

Hoy las familias palestinas de La Serena abrazamos a nuestros niños y niñas con mucha mas fuerza buscan-

do en ese gesto imaginar un abrazo a un niño palestino que fue despojado de todo, sus amigos, su familia, sus anhelos, sueños y dignidad. Para los niños palestinos los derechos del niño son solo papel. Y el 10 de agosto un día mas donde su vida queda a la suerte del odio y la avaricia como nunca la historia del mundo vio.

OPINIÓN

La inseguridad nos ha secuestrado

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado



Chile se encuentra en un punto de quiebre. Lo que antes considerábamos una realidad lejana, propia de otras latitudes, hoy se ha instalado en nuestro país de manera brutal: el secuestro ha dejado de ser un titular de crónica roja para convertirse en una amenaza latente en nuestro acontecer cotidiano.

Esta nueva realidad no es el resultado de un caso aislado, sino de una ola de inseguridad que ha escalado hasta niveles inaceptables. La extorsión, la violencia y la indefensión de las familias secuestradas son la prueba irrefutable del fracaso de la actual política de seguridad de este gobierno.

Mientras que el Presidente Boric, sus ministros y su candidata Jeannette Jara se han enredado en discusiones ideológicas y burocracia, la delincuencia ha ganado la calle. Las promesas de “control territorial” han sido solo palabras vacías, y la falta de liderazgo ha dejado a la ciudadanía a merced de quienes operan sin miedo a la justicia.

La seguridad no puede ser objeto de discursos políticamente correctos; exige acciones firmes, urgentes y coordinadas.

El miedo ya no se limita a la delincuencia común; ahora se ha transformado en una sombra que persigue a cualquier ciudadano, sin importar su origen, profesión o nivel socioeconómico.

Es momento de ser honestos: el Estado ha perdido terreno. La capacidad de las bandas criminales para operar con impunidad demuestra una debilidad institucional que no podemos seguir ignorando. La gente vive con temor, y este miedo es un secuestro silencioso de nuestra libertad y tranquilidad.

Desde mi posición como diputado, hago un llamado urgente a la acción. No podemos seguir con paños fríos. Se necesitan medidas drásticas y concretas: reforzar la inteligencia policial, endurecer las penas y dotar a las fuerzas de orden de las herramientas necesarias para combatir este flagelo.

La seguridad es un derecho fundamental, y es nuestra obligación recuperarlo. No podemos permitir que el miedo nos secuestre la esperanza de vivir en paz.

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

edn
impresores

Contacto: (51) 2 200 410 ✉ info@edn.cl



EDITORIAL

Una lección que no aprendemos

Los anegamientos y socavones no son simples “daños colaterales” del clima, sino la consecuencia directa de la falta de planificación.

El paso del último frente de mal tiempo por la Región de Coquimbo volvió a desnudar una realidad que es recurrente cada vez que llueve: La Serena, Coquimbo y otras ciudades de la región no están preparadas para precipitaciones fuertes. Los anegamientos y socavones no son simples “daños colaterales” del clima, sino la consecuencia directa de la falta de planificación y de decisiones postergadas por décadas. Apostar a que, por vivir en una zona semiárida, las lluvias no revisten mayor importancia para la planificación urbana es un error que hoy pagamos con calles intransitables, infraestructura dañada y millones en pérdidas.

Los sistemas de drenaje y alcantarillado están obsoletos, el mantenimiento es insuficiente y la expansión urbana ha avanzado sobre zonas de riesgo sin considerar cómo evacuar grandes volúmenes de agua. No se trata solo de invertir más, sino de hacerlo con visión y responsabilidad: pensar ciudades que resistan un clima que ya cambió y que seguirá cambiando.

Pero aún estamos a tiempo de actuar. Modernizar la infraestructura, diseñar planes urbanos con criterios de resiliencia climática y fiscalizar con rigor la construcción son pasos indispensables. Si asumimos que la prevención es más barata —y más humana— que la reconstrucción, podremos transformar esta fragilidad en una oportunidad para construir ciudades más seguras, habitables y preparadas para el futuro.

OPINIÓN

Levantar el secreto bancario: “el que nada hace, nada teme”

Daniel Núñez
Senador



Chile y Australia son los únicos países de la OCDE donde se requiere autorización judicial para que la Unidad de Análisis Financiero (UAF) acceda a la información financiera protegida por secreto bancario.

Este dato lo conocimos en la primera sesión de la Comisión de Economía del Senado —que presido— donde esta semana iniciamos la tramitación del proyecto de ley que busca modificar esta situación. La iniciativa contempla levantar el secreto bancario a autoridades de gobierno, parlamentarios y altos mandos de las Fuerzas Armadas y de Orden.

El director de la UAF, Carlos Pavez, expuso que Chile también es el único país del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) que exige orden judicial para acceder a esta información. Esto nos deja muy por debajo de los estándares internacionales en la lucha contra el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y el crimen organizado.

Este rezago legal es aún más grave cuando enfrentamos organizaciones delictivas como el Tren de Aragua, mientras la derecha —encabezada por sus candidatos presidenciales, Evelyn Matthei y José Antonio Kast— se ha opuesto sistemáticamente a esta herramienta clave para seguir la ruta del dinero. ¿A quién protege realmente el secreto bancario?

La ciudadanía ya tiene una opinión clara al respecto. Un estudio reciente de Data Influye reveló que existe un amplio respaldo a esta medida: el 86 por ciento de las personas cree que el Estado debe contar con herramientas para acceder a información bancaria privada. El 74 por ciento apoya que instituciones como la UAF puedan revisar movimientos financieros sin orden judicial en casos graves, y el mismo porcentaje considera que es más importante investigar delitos financieros que proteger la privacidad bancaria.

En otras palabras, la ciudadanía ya eligió de qué lado estar: del lado de

la transparencia, no de la impunidad.

Quizás si el levantamiento del secreto bancario por vía administrativa ya estuviera permitido, como lo propone este proyecto presentado por el senador Esteban Velásquez, habría sido más efectiva la investigación contra la banda criminal internacional desbaratada en la operación “Oro Rojo”. Esta organización operaba con empresas de fachada y tenía toda una red para robar cables de cobre, principalmente en zonas rurales de la Región de Coquimbo, procesarlo y exportarlo.

El líder de esa mafia era Francisco San Martín, militante y dirigente del Partido Republicano. Hasta hoy no sabemos si financió de alguna forma las campañas de esa tienda ultraderechista o de sus dirigentes, como José Antonio Kast o el regional Andrés Guerra. De hecho, existe una fotografía donde aparecen todos ellos compartiendo una cena.

Si los propios republicanos afirman estar ajenos a las acciones de su exmilitante delincuente, ¿no sería mejor conocer la ruta del dinero de Francisco San Martín? Como usted mismo dice, señor Kast: “el que nada hace, nada teme”.



ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITORIA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400

GERENCIA: Fono (51) 2 200410

CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272

Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.

Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

PARA MEJORAR LAS CONDICIONES PESQUERAS, TURÍSTICAS Y GASTRONÓMICAS DE LA ZONA

Comprometen avances en infraestructura para la Caleta San Pedro y el borde costero

ROBERTO RIVAS S. La Serena

Con la mirada puesta en el mejoramiento de la infraestructura de la Caleta San Pedro y de otras obras de importancia para el desarrollo costero, representantes de distintas instituciones y organizaciones firmaron un convenio que abre la puerta al estudio de proyectos vitales para los pobladores del área norte de La Serena.

En una reunión sostenida en el Ministerio de Obras Públicas, la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, presentó ante el director nacional de Obras Portuarias, Ricardo Trigo, una serie de iniciativas destinadas a recuperar y fortalecer el borde costero de la ciudad. Las autoridades comprometieron esfuerzos para acelerar proyectos actualmente en carpeta.

“Primero, trabajaremos en el diseño del borde costero en Caleta San Pedro, donde se proyecta un centro gastronómico y una gran infraestructura para nuestras macheras. También avanzaremos en el diseño de un plan de mejoramiento por etapas para la Avenida del Mar. En tercer lugar, abordaremos una nueva etapa de intervención en el Faro Monumental, que incluirá la construcción de un colector de aguas lluvias para evitar futuras inundaciones”, señaló la alcaldesa Norambuena.

Por su parte, el director nacional de Obras Portuarias valoró la instancia, comentando que “fue una reunión muy productiva, donde estamos fijando lineamientos de trabajo a futuro para abordar la costanera. Estamos muy contentos por el desarrollo conjunto y la posibilidad de una pronta firma de convenio”.

Por su parte, el senador Sergio Gahona, quien también estuvo presente en la reunión, señaló que “dimos un paso importante para el desarrollo de nuestra caleta: se firmará un convenio entre la Dirección de Obras Portuarias y la municipalidad de La Serena que permitirá implementar infraestructura portuaria en el sector. Esto no solo fortalecerá la actividad pesquera, sino que también abrirá nuevas oportunidades para el crecimiento económico y turístico de nuestra querida Caleta San Pedro”.

También agradeció el compromiso del presidente de la asociación gremial de pescadores de la Caleta San Pedro, Frankiln Zepeda, por trabajar en el avance de la caleta.

“Seguiremos apoyando y gestionando este tipo de reuniones para mejorar la calidad de vida de nuestras comunidades costeras”, comentó el legislador.



Mejorar las condiciones de infraestructura de un lugar importante de la comuna como es Caleta San Pedro, es uno de los objetivos inmediatos de los estudios anunciados por la autoridad.

EL DÍA

Autoridades locales firmaron un convenio de cooperación con el objetivo de mejorar la infraestructura de la única caleta de la comuna de La Serena. Los estudios que se planifican hacer determinarán las mejores opciones para mejorar las condiciones laborales y profesionales de los habitantes del sector.

MEJORANDO

En tanto, Zepeda explicó a El Día lo positivo que es tener una meta clara para la única caleta que tiene la comuna de La Serena, y una de las caletas más antiguas de Chile.

“Nosotros hasta ahora no tenemos infraestructura portuaria por las condiciones de donde estamos asentados como localidad, así que buscamos ahora ver la posibilidad a través de distintos estudios, de poder tener acceso a un muelle y a una explanada como estamos proponiendo, o en un sector cercano. La idea es buscar una alternativa que sea la que el estudio arroje, esa es nuestra esperanza con el estudio que se va a hacer. Pero también esperamos que se pueda desarrollar el lado norte de la ciudad de La Serena que va a estar también dentro de este convenio de la municipalidad, para poder evacuar las aguas lluvias que están allí en el sector del Faro monumental, que se inunda, y se busca hacer un trabajo para que ya eso no suceda. El objetivo es arreglar todo ese espacio del borde costero de la Avenida del Mar y dotar de infraestructura al borde costero hacia el lado norte especialmente en la Caleta San Pedro”, señaló Zepeda.

Reconoció que este es un convenio amplio, que trabajará con plazos abiertos, por lo cual no es posible estimar un tiempo prudente para la realización de las obras.

EN ESTUDIO

Resaltó Zepeda que la caleta siempre ha sido muy respetuosa del medio ambiente, así que ese será un factor importante a destacar en los estudios.

“Sabemos que esto se va a realizar por etapas, que no se va a realizar todo de la noche a la mañana, sino que se deben cumplir ciertos pasos. El primer compromiso era firmar este convenio. Nuestro sector está creciendo mucho en este momento y el crecimiento poblacional de La Serena apunta hacia el norte, así que somos un punto importante y queremos tener las condiciones para poder desarrollarnos de la mejor forma posible. Además somos una ciudad turística con un borde costero tremendo y por el que queremos nosotros entregarle un buen servicio a la comunidad”, afirmó.

Indicó que como residentes de la zona –más de 4 mil habitantes y más de 200 pescadores– nunca han postulado a un proyecto de la Dirección de Obras Portuarias, pero que el beneficio que

“Apostamos al beneficio de la actividad que realizan los pescadores, pero también al sector turístico y a la gastronomía, que se traducirá obviamente en un crecimiento para la ciudad”

FRANKILN ZEPEDA

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GREMIAL DE PESCADORES DE LA CALETA SAN PEDRO

tendrían ahora los ha convencido de hacerlo.

“Apostamos al beneficio de la actividad que realizan los pescadores, pero también al sector turístico y a la gastronomía, que se traducirá obviamente en un crecimiento para la ciudad. Nosotros necesitamos tener una caleta empoderada, que reúna las mínimas condiciones técnicas, y es por eso este trabajo que se va a hacer con este convenio con la municipalidad y la Dirección de Obras Portuarias. Sabemos que será un trabajo que cuesta, pero ya después con el desarrollo integral que vendrá, será satisfactorio”, aseveró.

ROBERTO VEGA, PRECANDIDATO A DIPUTADO POR RENOVACIÓN NACIONAL

EQUIPO EL DÍA

La Serena

A días del cierre oficial de las listas parlamentarias, el escenario político se intensifica. En medio de negociaciones entre partidos y tensiones por la distribución de cupos, Roberto Vega Campusano, abogado, exconvencional y militante de Renovación Nacional (RN), conversó con Diario El Día sobre su visión del proceso, su candidatura y el Chile que quiere representar en el Congreso.

“Tuve la suerte de ser privilegiado con la primera posición en dos oportunidades por el Consejo Regional. La primera vez junto a Adriana Peñafiel y, actualmente, con Giannina González y Vinka Pusich, presidenta del partido. Mi nombre encabezó ambas listas, ratificado también a nivel nacional”, expresó.

MOTIVACIONES Y

TRABAJO EN TERRENO

—¿Qué lo motivó a postularse nuevamente?

“Fui convencional constituyente en un proceso muy polarizado. Logré ser el único de la derecha electo por un partido político. Después de las primarias no pensaba seguir, por temas personales y laborales. Pero muchas personas me pidieron que lo hiciera, y eso me motivó. Luego vino un respaldo muy fuerte desde dentro del partido, incluso de personas que antes no habían estado en mi sector interno. Eso generó un compromiso real con la comunidad y con el país”.

—¿Cómo ha sido el trabajo en terreno desde que decidió postularse?

“Recorro la región todo el año. Trabajo como abogado en las 15 comunas. No salgo a la calle solo en época electoral. Tengo la misma oficina, las mismas personas alrededor. Además, soy muy respetuoso de los tiempos legales. La campaña parte el 18 de agosto, y no antes. Si queremos legislar, partamos respetando la ley (...). Siempre que asumo una candidatura tengo que hablarlo con mi señora y mi hija”.

—¿Qué le dijeron ellas?

“En esta oportunidad me apoyaron, y muy fuerte, porque también entienden que hay un compromiso con Chile. Uno no puede hacer campaña si la familia está totalmente disociada. Las que más se resienten en todo periplo electoral son ellas, porque durante un par de meses no tienen los tiempos a los que están acostumbradas”.

VISIÓN POLÍTICA Y PRIORIDADES

—Al interior de Chile Vamos, y específicamente en RN, hay nuevos liderazgos. ¿Cuál cree que es su valor diferenciador frente a otros aspirantes de su sector?



EL DÍA

“Chile está por delante de cualquier candidatura, incluso la mía”

En conversación con Diario El Día, el abogado defendió la igualdad de condiciones en la definición de listas parlamentarias y aseguró que su trayectoria, convicción política y cercanía con la comunidad lo posicionan como una carta con identidad y compromiso.

“La gente me conoce. Siempre he militado en Renovación Nacional. He estado en las crisis políticas más duras de Chile. Y represento a la derecha: una derecha que dialoga, pero sin perder el rumbo. Yo soy una persona de derecha, y eso se ve en mis votaciones cuando me ha tocado estar en cargos públicos.

Lo más importante es que creo en Chile, el país donde nací y donde quiero que sigan viviendo mis hijos. Vemos lo que pasa con otros países y lo que ocurre cuando no hay oportunidades.

Chile enfrenta una crisis muy grave de delincuencia y una crisis económica profunda. Hace cuatro o cinco años, la principal preocupación de los chilenos era la salud y la vivienda. Hoy es la delincuencia. Entonces, algo ha pasado, y lamentablemente el Congreso Nacional no ha dado el ancho”.

—¿Qué aprendizajes rescata de sus candidaturas anteriores y que

proyectará en esta nueva elección?

“Lo primero es la humildad: entender que uno no es dueño de la razón y que todos son importantes en una campaña política. Esta debe ser una cadena en la que cada eslabón es tan importante como el de al lado. Y todo esto debe redundar en tener buenas leyes que busquen la felicidad de los chilenos”.

PRIORIDADES Y PANORAMA NACIONAL

—Tras la confirmación de la inscripción del pacto entre el Partido Republicano, el Partido Social Cristiano (PSC) y el Partido Nacional Libertario (PNL), ¿cree que competir en dos listas opositoras fortalece o debilita las opciones de la derecha para aumentar su representación parlamentaria?

“Hubiese sido ideal poder aunar una lista única parlamentaria para lograr

una derecha unida y sacar adelante a la región. Sin embargo, si tenemos que competir en dos listas, más allá del ideal, siempre estaremos dispuestos a competir por un Chile libre y lleno de oportunidades para todos.

Si hubiese tenido que ceder el cupo en pos de la unidad, Chile siempre está primero; en eso no me pierdo.

En cuanto al nuevo pacto electoral de Chile Vamos con Demócratas, solo pido ‘poder correr con los mismos patines’, sin privilegios para los actuales parlamentarios. No sirve hablar de igualdad de oportunidades en los discursos y luego pedir cupos protegidos para algunos”.

—Pero en este caso, ¿no era una buena imagen para la derecha ir en una lista única?

“Chile está por delante de cualquier candidatura, incluso la mía”.

—La percepción ciudadana hacia el Congreso sigue siendo crítica. ¿Cómo se puede recuperar la confianza en la política?

“El Congreso Nacional nunca ha tenido una aprobación mayor al 5%, y los parlamentarios, en todas las encuestas, no superan el 2,5%.

La mejor forma de trabajar es cumplir lo que uno promete en campaña. Si nos comprometemos a rebajar las asignaciones parlamentarias, hay que hacerlo. Si el país lo está pasando mal y hay que aprobar leyes más rápido, hay que hacerlo.

No puede ser que una ley tarde tres, cuatro o cinco años en tramitarse, mientras otras demoran solo un par de meses. El Congreso Nacional tiene que volver a poner como prioridad

a los chilenos, que son quienes lo mandatan, y no los intereses de los parlamentarios”.

—¿Y sus prioridades cuáles serían?

“Las mismas que tiene la mayoría de la gente: seguridad, salud, vivienda

y educación”.

—Desde el oficialismo y también desde algunos sectores de oposición se habla de una “nueva forma de hacer política”. ¿Cree que es necesario cambiar la forma de acercarse a la comunidad?

“Más que acercarse, lo importante es que los políticos no se disfracen. Hay muchos que cambian de auto, de forma de vestir y de amistades cuando hay elecciones. Yo soy la misma persona durante los 365 días del año. La gente que me conoce sabe que la respeto por ser persona, no porque necesito su voto en unos meses”.

—Por último, ¿cómo proyecta las elecciones parlamentarias en la región?

“Esperamos, primero, que haya una elección limpia, que los candidatos no se salten las normas del juego. Y, segundo, como sector, la derecha en general aspira a tener cuatro cupos”.

SOCAVONES Y ANEGAMIENTO SON PROBLEMAS RECURRENTE

Expertos analizan los desafíos urbanos que enfrenta la conurbación tras últimas lluvias

El paso del último frente de mal tiempo por la región no solo dejó daños materiales, sino también un claro desafío de replantear la planificación de la ciudad y actualizar las infraestructuras de drenaje, entre otras tareas urgentes.

ROMINA ONELRegión de Coquimbo

El reciente frente de mal tiempo acaecido en la Región de Coquimbo no dejó a nadie indiferente, ya sea por el alivio que representó para el mundo del agro ante los desafíos de



Las últimas lluvias dejaron una gran socavón frente a una vivienda de veraneo en Tongoy.

ÓSCAR ROSALES

SOCIEDAD BALNEARIOS MORRILLOS S.A.

CITACION A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítese a junta extraordinaria de accionistas de la sociedad **BALNEARIOS MORRILLOS S.A.** (la "Sociedad"), para el día 28 de Agosto de 2025, a las 11:00 horas, en las dependencias de la Notaría servida por don Jesús Osses Reveco, ubicadas en calle Gregorio Cordovez Nº317, 2º Piso, con acceso por calle Matta, La Serena, para tratar las siguientes materias propias de una junta ordinaria:

- (i) Aprobación de Estados Financieros auditados del 2024;
- (ii) Información sobre hechos relevantes durante el 2024 y proyecciones 2025-2026.
- (iii) Nominación de auditores externos.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

En conformidad a la ley, tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas de la Sociedad al momento de iniciarse ésta.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, a la hora en que ésta deba iniciarse.
Se informa que la referida Junta se realizará en formato híbrido (presencial y telemáticamente). Los socios que deseen asistir en forma remota deberán comunicar, a más tardar el día siguiente de la Junta, antes de las 12:00 hrs., dicha situación a los siguientes correos electrónicos: **sebastian@covarrubiasycia.cl** / **dgonzalez@covarrubiasycia.cl**
La Serena, Agosto de 2025.

EL PRESIDENTE

la sequía o por los inconvenientes que generó en la conurbación y sus localidades más cercana, además de otras ciudades más pequeñas.

Y es que entre el 30 de julio y el 2 de agosto, en La Serena cayeron 37 mm de agua y en Coquimbo 72 mm, lo que se tradujo en el anegamiento de diversos sectores, problemas de conectividad e incluso socavones, como en Tongoy, donde un enorme hoyo se abrió en pleno sector residencial, afectando una vivienda de veraneo, un poste de luz y tres medidores de agua.

Al respecto, el ingeniero en geomensura, Isaías Coronado Luengo, explicó que "este tipo de fenómenos meteorológicos vienen aparejados de grandes remociones de masas, las que pueden ser de tipo fluido, que es lo que observamos en la Región de Coquimbo y en la zona centro, donde aparece un socavón, que es un hoyo que se forma porque la gran cantidad de agua vuelve mucho más pesado el suelo y como el agua es lubricante, hace que la masa fluya".

Coronado también advirtió que "los socavones ocurridos en las ciudades son un fenómeno a nivel nacional y según la información entregada por el SERNAGEOMIN, tiene que ver con errores de construcción y la mala evacuación de aguas. Como este tipo de eventos meteorológicos seguirán ocurriendo, la norma de construcción debería considerar en sus diseños la

“Los socavones ocurridos en las ciudades son un fenómeno a nivel nacional y según la información entregada por el SERNAGEOMIN, tiene que ver con errores de construcción y la mala evacuación de aguas”
ISAÍAS CORONADO LUENGO
INGENIERO EN GEOMENSURA

probabilidad de la ocurrencia de grandes fenómenos climáticos, teniendo en cuenta la geomorfología de Chile y su inclinación hacia el mar”, aseguró.

INFRAESTRUCTURA URBANA

Por su parte, el director del Departamento de Arquitectura de la Universidad de La Serena, Alejandro Orellana señaló que “el problema,

especialmente en el caso de La Serena-Coquimbo, se debe a que no tenemos la infraestructura urbana que permita captar y conducir los volúmenes de agua de lluvias moderadas, mucho menos intensas. Por eso, cada vez que caen más de 20 mm se anegan los puntos críticos de la conurbación”.

Según el experto, “las lluvias se consideran como una excepción y la ciudad no se construye pensando en que el suelo pueda absorber el agua. Esto se observa a nivel de vivienda, ya que muchas vierten las aguas lluvias hacia la calle. La solución desde la ingeniería tradicional ha sido la implementación de grandes alcantarillas para evitar la acumulación de agua, encajonar con hormigón los ríos y quebradas para evitar los desbordes, o construir piscinas de decantación para prevenir aludes, que si bien pueden traer beneficios, tienden a producir grandes impactos ambientales y muchas veces se ven superadas por eventos climáticos de alta intensidad”. lamentó.

En línea con esto, Orellana sostuvo que “actualmente se está trabajando como política pública, la implementación de soluciones basadas en la naturaleza, utilizando las capacidades de los sistemas ecológicos para absorber los impactos de los eventos climáticos”.

URBANIZACIÓN DESCONTROLADA

Por otra parte, el académico del Departamento de Obras Civiles de la misma casa de estudios, Edmundo González afirmó que “existe una urbanización descontrolada y La Serena con sus terrazas marinas es un caso clásico, ya que cada metro cuadrado de suelo natural que reemplazamos por concreto, es agua que no se infiltra y tiene que ir a algún lado”.

Además, el ingeniero alertó que “los drenes que existen en el sector de Las Vegas simplemente casi han desaparecido. Estos eran canales que evacuaban las aguas hacia el mar de forma natural, pero el desarrollo urbano los ha ido desviando y Coquimbo tiene el problema adicional de las pendientes del cerro, que convierten cualquier lluvia en torrentes que bajan a toda velocidad, acumulándose en la parte baja, donde está la línea férrea actuando como una represa involuntaria, cortando la ruta 5 y dejando aislado el acceso sur”.

En cuanto a la forma de abordar estas problemáticas, el experto sugirió actualizar el Plan Maestro comunal, ya que está diseñado para una realidad climática que ya no existe; recuperar los drenajes históricos o crear nuevos; apostar por sistemas de drenaje urbano sostenible (SUDS), como

El problema, especialmente en el caso de La Serena-Coquimbo, se debe a que no tenemos la infraestructura urbana que permita captar y conducir los volúmenes de agua de lluvias moderadas, mucho menos intensas”

ALEJANDRO ORELLANA

DIRECTOR DEL DEPTO. DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD DE LA SERENA

pavimentos permeables, jardines de lluvia y zanjas de infiltración; repensar la red de colectores, especialmente en los puntos críticos de conectividad; y crear obras de retención de aguas arriba de las quebradas.

RESTAURAR CAUCES Y HUMEDALES

Por su parte, el Dr. Hossein Komasi, investigador en temas de planificación y desarrollo urbano de la Universidad Católica del Norte sede Coquimbo, puntualizó que “en el desarrollo urbano nuevo debemos simular con el máximo rigor científico todos los factores sociales, económicos y medioambientales y planificar la ciudad en base a estos datos para estar preparados ante todas estas crisis”.

El investigador también recalcó que en el caso de las zonas antiguas de la ciudad, es imprescindible aplicar un conjunto de medidas correctivas y preventivas, las que “incluyen el rediseño y la mejora de los sistemas de drenaje y alcantarillado, la rehabilitación y el refuerzo de carreteras, puentes y edificaciones vulnerables, así como la implementación de programas de gestión de riesgos que contemplen la identificación de áreas críticas y la definición de rutas de evacuación de emergencia. El uso de soluciones basadas en la naturaleza, como la creación de espacios verdes permeables, jardines de lluvia, cubiertas vegetales y la restauración de cauces y humedales urbanos, puede desempeñar un papel fundamental en la reducción de la presión sobre la infraestructura urbana y en la prevención de daños”, remató.



Universidad
Central

SEDE REGIÓN DE COQUIMBO
Ciudad de La Serena

La Universidad Central de Chile, comprometida con una educación de calidad y con el desarrollo del país, abre un concurso público para incorporar **21 académicas y académicos en jornada completa para su sede de la Región de Coquimbo**, ubicada en la ciudad de La Serena.

Buscamos profesionales con vocación docente y con una trayectoria consolidada o con proyección en **investigación, innovación y creación de conocimiento**, que contribuyan a la formación integral del estudiantado y al desarrollo del entorno regional y nacional.

21

CONCURSOS ACADÉMICOS:

**FACULTAD DE DERECHO
Y HUMANIDADES**

Derecho (2 cargos)
Trabajo Social (2 cargos)

**FACULTAD DE MEDICINA
Y CIENCIA DE LA SALUD**

- Kinesiología (1 cargo)
- Nutrición y Dietética (1 cargo)
- Psicología (5 cargos)
- Terapia Ocupacional (1 cargo)

FACULTAD DE ECONOMÍA,
GOBIERNO Y COMUNICACIONES

Administración Pública (1 cargo)
Ingeniería Comercial (3 cargos)

**FACULTAD DE INGENIERÍA
Y ARQUITECTURA**

Arquitectura (1 cargo)
Ingeniería Civil en Minas (2 cargos)
Ingeniería Civil Industrial (2 cargos)

**POSTULAR HASTA
EL VIERNES 29 DE
AGOSTO DE 2025**

**MAYOR
INFORMACIÓN Y
REQUISITOS EN**



concursosacademicos.ucv.cl

¡ÚNETE A LA UCENTRAL!

SEDE REGIÓN DE COQUIMBO. Avenida Francisco de Aguirre 0405. La Serena.



SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, RAFAEL COLLADO

“Hemos quebrado la curva de homicidios que estaba al alza”

ROBERTO RIVAS S. La Serena

De visita en nuestra región para impulsar el Plan Contra el Crimen Organizado del año 2025, y revisar labores y estadísticas de 2024, el subsecretario de Seguridad Pública, Rafael Collado, conversó con Diario El Día para exponer los avances y desafíos de la cartera más joven de todas, el Ministerio de Seguridad Pública, que inició funciones recién en enero de este año.

El subsecretario detalló algunos de los proyectos que muestra la institución con el objetivo de poder dar seguridad a la ciudadanía.

–El Plan Calles Sin Violencia es uno de los primeros programas que impulsó el ministerio. ¿Cómo evalúa usted ese plan y cómo son sus resultados en la Región de Coquimbo?

“El Plan Calle Sin Violencia (PCSV) es un plan nacional que en la actualidad ya va por su tercera focalización. Efectivamente partió con algunas comunas piloto, pero hoy lo que hacemos, producto del manejo de datos junto con las policías, es que miramos cada una de las regiones con los datos disponibles en materia de criminalidad: vemos efectivamente los delitos violentos, los homicidios, dónde ocurren, y con una perspectiva de patrullaje preventivo”.

El funcionario precisó que el plan tiene distintas aristas, siendo una de ellas el patrullaje preventivo con el que pueden generar perímetros.

“En el caso de la Región de Coquimbo, tenemos tres perímetros: en Ovalle, Coquimbo y La Serena, los cuales son reservados y no puedo dar detalles de ellos, porque no podemos revelar dónde está funcionando, pero sí puedo decir que en complemento con el trabajo preventivo de patrullaje, también tenemos dentro del PCSV, una arista de persecución penal efectiva, que está a cargo de la Policía de Investigaciones y los Equipos de Crimen Organizado y de Homicidios (ECO) de la fiscalía”.

Agregó que el PCSV ha financiado a los ECOH y a diversas mejoras tecnológicas para las fuerzas de tarea dispuestas por la PDI para combatir el delito.

“Con respecto a los resultados podemos decir que hemos quebrado la curva de homicidios que estaban al alza cuando nosotros llegamos al gobierno. Hoy hay una disminución en aquello y en materia regional en particular, tenemos una disminución de un 41% respecto del delito de homicidio si comparamos entre el año 2024 y el año 2025. Pero no solo el homicidio es importante, porque hay otros delitos que preocupan a la comunidad. Nosotros sabemos que hay delitos relacionados con bandas de

El funcionario resaltó los esfuerzos interinstitucionales para combatir el crimen, señalando como resultados positivos una disminución de las cifras de homicidios y un aumento en la cantidad de droga incautada en la región. Adelantó que el legado que dejaría el nuevo ministerio sería aportar la estructura interconectada para el análisis y combate del crimen.



EL DÍA

crimen organizado que son relevantes para la región. Hemos visto que con preocupación y nos hemos ocupado de ello, de lo que guarda relación con las drogas, delitos relacionados con armas y por supuesto también con las incivildades que sabemos que son un foco que es importante atajar, porque la incivildad trae violencia y la violencia trae delincuencia, y por lo mismo, nosotros tenemos ahí también un trabajo importante del PCSV en esta focalización, que ha tenido un resultado bien importante porque frente a los 78 detenidos que teníamos el año pasado, hoy tenemos un 162% de aumento en las detenciones. Es decir, que lo hemos logrado gracias a estas formas de focalización por perímetro”, señaló.

Asimismo, se refirió también a las incautaciones de droga que han sido históricas en la región.

“Tenemos muchos planes para atacar el crimen organizado. La PDI tiene el Plan Cannabis focalizado acá en esta región, ya que se produce mucho cannabis. Este año hemos incautado más de 190 mil plantas, que es una cantidad que da cuenta del esfuerzo de parte de las policías y del Ministerio de Seguridad por atajar una industria criminal que viene siempre con armas y con estratificación patrimonial mediante el delito del lavado de activos”.

–En Chile era poco común el delito del secuestro extorsivo, y hemos

visto en los últimos meses que han aparecido denuncias de ello. ¿Cómo se ha atacado esa dinámica y con qué resultados?

“El delito de secuestro y el delito de extorsión son figuras delictuales que cuando nosotros llegamos al gobierno notamos que venía con un alza. Son delitos que son de menos ocurrencia que los delitos contra el patrimonio (como hurtos o robos) pero que tienen impacto en la población. Por lo tanto nosotros compartimos con el Ministerio Público la necesidad de trabajar con estrategias específicas. Los equipos ECOH no son equipos dedicados solamente a homicidios, sino que también a los secuestros, y gracias a la generación de estos grupos es que hemos logrado tener una estrategia contra el delito de secuestro extorsivo, porque lo vemos desde el punto de vista integral y esa estrategia ha permitido que – de acuerdo a datos de la misma fiscalía – desde el año 2023 y 2024 se haya dado una disminución de la cantidad de delitos de secuestro extorsivo y de secuestro en general, producto también de estos planes que han permitido focalizar los esfuerzos”.

Collado advirtió a su vez, que la fiscalía tiene el deber informar de todas las denuncias por secuestro que reciben y que efectivamente han ido aumentando a partir de los años.

“Pero estas denuncias hay que mi-

rarlas una a una, porque hay muchas denuncias que no necesariamente son secuestros, que terminan siendo otro tipo de delitos o que simplemente no son delito alguno, y eso es importante, porque cuando se hace el trabajo se ha visto que el delito validado más bien ha ido a la baja, y eso se comprueba con los datos que nosotros poseemos de parte de las policías, que dan cuenta de que ha habido una disminución de ello”, aclaró.

–Siendo éste el ministerio más nuevo –apenas de este año–, ¿qué esperan dejar como legado al término de este periodo presidencial?

“El Estado de Chile tiene un nuevo sector, que es el de Seguridad. Cuando no había el de Minería se hizo el de Minería; cuando no había el de Energía se hizo el de Energía. Se han ido creando otros ministerios como el de la Mujer o el del Medio Ambiente, y por eso consideramos que es importante crear estos sectores y generar políticas públicas específicas. Creo que uno de los principales objetivos, al menos de las autoridades actuales del Ministerio de Seguridad, es dejar instalado el ministerio y con ello instalado el sector Seguridad, particularmente con sus instituciones principales, de manera que el Estado de Chile – no el gobierno del Presidente de la República – sino que el Estado gane un sector. En ese sentido vamos a implementar el Centro Integrado de Coordinación Policial, CICPOL, que es una institución nueva que está en la ley y que estamos obligados a implementar. La idea es que en octubre esté en funcionamiento. Es un lugar de trabajo policial-civil nuevo y nos parece que esa es una instancia que va a formular políticas públicas en materia de seguridad de una manera rápida, eficiente, en coordinación con los que saben: con las policías, con los que planifican la seguridad. Me parece que es importante dejar implementado todo el sistema de seguridad pública que funciona a través de sus consejos nacionales, sus consejos regionales y de sus consejos locales de seguridad que funcionan interinstitucionalmente. Es decir, todas las instituciones del Estado deben estar trabajando en esto, haciendo partícipe al ecosistema de seguridad de la región, y ese es otro legado muy importante que vamos a dejar como instituciones nuevas. Eso significa que vamos a hablar de seguridad, sabemos de seguridad, nos hacemos cargo de la seguridad, como Estado de manera unificada, con un objetivo común, con las policías trabajando codo a codo, permanentemente para darle a las familias la seguridad que tanto requieren”.

EN COQUIMBO

Comienza la cuenta regresiva para la apertura de la nueva **Clínica Mirador de Peñuelas**

El directorio del establecimiento destacó que el objetivo es entregar una atención de calidad, con tecnología de punta y destinada a la población inscrita en FONASA y otros aseguradores.

Con la consigna de contar con una clínica que disponga de tecnología de vanguardia y atención personalizada que redefina la experiencia médica en la conurbación, se llevó a cabo la entrega oficial del edificio construido en el sector Peñuelas de Coquimbo al directorio de la futura Clínica Mirador de Peñuelas.

La clínica comenzará a funcionar una vez obtenga todos sus permisos sanitarios y operativos, en un moderno edificio de 6.200 metros cuadrados distribuidos en cuatro niveles. Este espacio albergará a equipos de diagnóstico de última generación en áreas como radiología, laboratorio clínico, anatomía patológica y endoscopia.

La Clínica Mirador de Peñuelas contará con 4 pabellones quirúrgicos plomados de alta complejidad, 21 camas, incluyendo Unidad Paciente Crítico, 3 pabellones de endoscopia y colonoscopia, un centro médico ambulatorio con más de 30 boxes de atención, laboratorio de cardiología, laboratorio clínico, imagenología, salas de procedimientos y un gimnasio de rehabilitación, consolidándose como una clínica integral y moderna para la Región de Coquimbo.

Tras recibir el nuevo edificio y recorrer sus instalaciones, el doctor Alejandro Campos, cirujano vascular y presidente del directorio de la clínica, expresó que "la llegada de este centro de salud va a constituir un hito en la salud de la cuarta región. Estará orientada principalmente a la población inscrita en FONASA y otros aseguradores, permitirá el acceso a variadas especialidades y contribuirá a reducir las listas de espera. Nuestro objetivo es fortalecer y apoyar a la salud pública de la zona con una clínica de alta complejidad, tanto como en el ámbito hospitalario como ambulatorio".

Por su parte, Doris Díaz de Alda, gerente general de la clínica, manifestó que "recibimos un edificio de primer nivel, será un establecimiento de salud de primera calidad, con equipamiento de última generación y accesible para todos, lo que nos pone muy contentos".

Luego de la entrega de las obras, el equipo directivo espera completar durante los próximos meses la obtención de los permisos requeridos, proyectando su apertura oficial antes de fin de año.

El doctor Miguel Morales, nefrólogo e integrante del directorio, agregó que "el objetivo principal de esta clínica es entregar una atención de calidad, especialmente para la población FONASA. Este proyecto nos enorgullece mucho como médicos, y esperamos ser un gran aporte no solo para la conurbación, sino que también para toda la región".

Para el doctor Junior Lima, anestesiólogo y vicepresidente del directorio del establecimiento,



Dato

La Clínica Mirador de Peñuelas, contará con:

- 4 pabellones quirúrgicos de alta complejidad.
- 21 camas, incluyendo Unidad Paciente Crítico camas UCI.
- 3 pabellones de endoscopia y colonoscopia.
- Más de 30 boxes de atención.
- Laboratorio de cardiología.
- Laboratorio clínico propio, Laboratorio de anatomía patológica.
- Imagenología, contando con equipos de resonancia magnética, scanner, rayos, entre otros.
- Salas de procedimientos menores.
- Gimnasio de rehabilitación.
- Boxes de rehabilitación fisiátrica.
- Otros servicios.

“estamos cumpliendo un sueño. Queremos contribuir a mejorar el estándar y la calidad de la salud de la región, y lo haremos con equipamiento de punta y personal altamente calificado”.

En tanto, el doctor Paulo Ríos, cirujano vascular y miembro del directorio, destacó que “este proyecto nace de la necesidad existente en la comuna de Coquimbo y hoy estamos finalizando su construcción. Se trata de una iniciativa que vemos con un fuerte carácter social, pues brindará a las personas una atención de salud más equitativa y accesible. Coquimbo contará con una nueva clínica privada y teniendo una gran población inscrita en FONASA que se verá muy beneficiada con lo que hemos proyectado”.

Finalmente, Juan Pablo Poblete, médico ginecólogo y presidente del directorio de CleverSalud, institución a cargo del desarrollo y operación del proyecto, señaló que “la Clínica Mirador de Peñuelas es parte de una visión mayor que busca transformar el acceso a la salud en nuestra región. Esta clínica nace con un propósito claro: estar al servicio de las personas. Es un compromiso que asumimos como grupo y que nos impulsa a seguir construyendo infraestructura moderna, humana y alineada con las necesidades reales de la comunidad”.

TRAS REVELACIÓN DE UN REPORTAJE DE CIPER

Aseguran que médicos sin EUNACOM ya no ejercen funciones en atención primaria

Desde los departamentos de Salud de La Serena y Coquimbo señalaron que los profesionales cuestionados por ejercer en la red primaria de salud sin haber aprobado este examen dejaron de trabajar en el sistema entre fines de 2024 y febrero de 2025. Desde el Colegio Médico regional, en tanto, señalan que no existe justificación para contratar profesionales sin aprobar esta prueba, la cual, es requisito para garantizar una atención de calidad con profesionales idóneos.

REBECA LUENGO

La Serena

Preocupación causó un reportaje del medio de comunicación CIPER, el cual reveló que, al menos 13 médicos extranjeros, habrían ejercido en el sistema público de salud sin aprobar el Examen Único Nacional de Conocimientos Médicos, EUNACOM. Según el reportaje, dos de ellos habrían ejercido funciones en la atención primaria de salud de Coquimbo y La Serena, aun cuando se habrían inscrito en siete ocasiones para rendir el examen, sin aprobarlo.

Según la investigación, en la comuna-puerto el profesional cuestionado atendió a 452 pacientes realizando procedimientos y diagnósticos de urgencia, mientras que, en la capital regional, el médico en cuestión trabajó desde marzo de 2021 hasta febrero de 2025.

ASEGURAR ATENCIÓN DE CALIDAD

El EUNACOM es una prueba teórica y práctica que se aplica desde el año 2009 y permite a los profesionales ser contratados en cargos médicos del Servicio de Salud de todo Chile.



PEXELS

Según la investigación de CIPER, uno de los profesionales cuestionados atendió a 452 pacientes en Coquimbo, mientras que en La Serena, el médico señalado trabajó desde marzo de 2021 hasta febrero de 2025.

También les permite ser contratados en establecimientos de salud municipal, otorgar prestaciones FONASA o postular a programas de especialización médica. La prueba teórica consta de 10 preguntas distribuidas en 7 áreas temáticas, mientras que la sección práctica es una evaluación clínica -en entorno real o simulado- que está dividido en cuatro etapas de cinco horas cada una, en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia-ginecología y Pediatría.

Al respecto, el presidente regional del Colegio Médico, doctor Fernando Carvajal, explica que todos los profesionales del área de la salud que quieran ejercer en el sistema público deben estar inscritos en la Superintendencia de Salud, pero específicamente para que los médicos puedan aparecer en esta nómina, deben tener su título validado y aprobado el EUNACOM.

Según el reportaje de CIPER, del total de los extranjeros inscritos para rendir este examen en 2024, un 66,3% lo reprobó, una situación que para algunos representantes de asociaciones de profesionales médicos es un riesgo ya que baja la calidad de la atención. Por ello, exigen que "se ponga orden" en este sistema, con un límite de veces para rendir el examen, pues muchos se han inscrito hasta 14 veces, reprobándolo en todas las ocasiones, y mayor control, especialmente con ciertos doctores que, abusando de un resquicio legal que les permite ser contratados estando inscritos para dar el siguiente EUNACOM, llevan años trabajando en el sistema público, sin aprobar este examen.

Cabe recordar que, en el 2018, bajo el gobierno de Sebastián Piñera, se instruyó que en situación de escasez

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

de profesionales y ante la necesidad extrema de dar continuidad a la atención, se pudiera contratar a profesionales sin EUNACOM aprobado. En 2020, durante la pandemia, por medio de la Ley 21.274 también se permitió contratar a médicos sin examen aprobado, una medida excepcional que terminó en agosto de 2023.

Una situación que evidentemente era transitoria explica el presidente del Colegio Médico de la Región de Coquimbo, doctor Fernando Carvajal, “en algunos, sin embargo, hubo casos en que esta situación se prolongó más allá de lo autorizado legalmente, bajo el argumento de que estaban a la espera del resultado del examen. Bastaba con mostrar que se estaba inscrito para darlo, pero no se exigía su aprobación dentro del año. Claramente esto tiene que terminar”.

Carvajal señala que rendir el EUNACOM busca garantizar que los pacientes sean atendidos por personas que tengan la formación y las competencias adecuadas teniendo en cuenta las diversas patologías. Una mayoría de los médicos chilenos lo aprueba, “sin embargo, la formación en el extranjero tiene distintos niveles y también se presta para que personas inescrupulosas pueden atender sin siquiera haber estudiado”, advierte el presidente regional del COLMED.

Para el profesional, actualmente no existen razones para contratar médicos sin EUNACOM, “dado que existe un número suficiente de médicos generales en la región. Por otro lado, también se debe avanzar en la exigencia de otro examen que es el de especialidades médicas (CONACEM) para validar la formación como especialistas y subespecialistas en el extranjero, también con el objetivo de asegurar la calidad de la atención de los pacientes”.

YA NO EJERCEN EN LA ATENCIÓN PRIMARIA

Consultados por la situación denunciada por CIPER, Oscar Tapia, director del Departamento de Salud de la Corporación Gabriel González Videla en La Serena, detalla que en febrero de 2025 la profesional mencionada en CIPER ya no trabaja en la atención primaria de la capital regional. Eso sí, aclara que si bien gran parte de los médicos de la dotación cuenta con su EUNACOM al día, los profesionales más antiguos, anterior al año 2009, “no tienen la obligación de contar con dicho examen”, a los que se suman también algunos profesionales con su registro en la “Superintendencia de Salud y que están a la espera de rendir dicho examen”.

En el caso específico de la investigación, Tapia detalla que se trató de una profesional médica que ejerció en el Servicio de Alta Resolutividad, SAR, Emilio Schaffhauser desde julio de 2024, y contaba con su registro vigente en la Superintendencia de Salud “que establece que la profesional estaba habilitada para ejercer funciones hasta el 31 de agosto de 2024. Posterior a esta fecha, la profesional rinde su examen práctico de EUNACOM, en diciembre de 2024, y lo aprueba, y continúa prestando servicios de urgencia hasta febrero de este año”.

Mientras, desde el Departamento de Salud de la municipalidad de Coquimbo enviaron una declaración en que se detalla que durante la pandemia por COVID-19 y con la autorización del Ministerio de Salud, “se contó con profesionales en la atención primaria de Coquimbo, cuyo vínculo se prorrogó hasta diciembre de 2024, ante la falta de postulantes con el examen aprobado y para resguardar la continuidad de la atención. Destacar

que los pagos efectuados en 2025 corresponden a funciones realizadas en 2024”.

Así también desde la seremi de Salud, su titular, Darío Vásquez explicó que desde el año 2019 “desde la institución no se ha emitido este tipo de autorizaciones y que según se establece en el dictamen de la Contraloría General de la República N°32733/2019 corresponde a los jefes de servicio, municipios o Servicio de Salud, entregar la justificación para la contratación excepcional del médico sin EUNACOM”.

Por su parte, el presidente regional del COLMED, Fernando Carvajal, aclara que esta prueba es solo requisito para trabajar en el sistema público. Por ello, llamó a las personas y usuarios del sector privado a verificar en el Registro de Prestadores Individuales en la página web de la Superintendencia de Salud - registro abierto a todo público - “si la persona que nos atiende está validada como médico en Chile con la especialidad que dice tener”.



Concierto Taller de Canto Gregoriano y Órgano Litúrgico

Actividad organizada por:

Grupo de Fieles de la Misa Tradicional del Arzobispado de La Serena.

A cargo de:
David Gajardo Pizarro, director Schola Cantorum «San José» en la Iglesia El Tránsito y Marcelo Bravo Villarroel, Organista Litúrgico

Lugar: Iglesia Catedral Metropolitana de La Serena
Fecha: Viernes 15 de agosto 2025.
Horario inicio: 15.00 horas
Receso café en el patio corredor lateral, duración 20 minutos
Horario término: 17.00 horas.

Santa Misa Cantada en la Fiesta de la Asunción de la Santísima Virgen, en la Iglesia El Tránsito (Andrés Bello 960, La Serena) 18.00 horas.



CANDIDATOS/AS ELECCIONES CONSEJO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA 2026 - 2028

Las elecciones de todos los estamentos se realizarán el 07 y 08 de octubre de 2025. El acto eleccionario se desarrollará en todos los establecimientos educacionales del SLEP Puerto Cordillera, en una votación directa, secreta y unipersonal. El listado de los/as candidatos/as es el siguiente:

ESTAMENTO CENTRO DE ESTUDIANTES

- Alexis Collado Rojas – Liceo Industrial José Tomás de Urmeneta
- Amaral Véliz Rojas – Escuela David León Tapia
- Cristian Campos Alfaro – Colegio Pablo Neruda
- Micaela Acebo Flores – Escuela República de Italia
- Sofía Bruna Muñoz – Liceo Diego Portales

ESTAMENTO PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

- Carlos Buguño Marambio – Escuela David León Tapia
- Cristian Gutiérrez Gutiérrez – Liceo Fernando Binignat Marín
- Danila Marín Pérez – Liceo Industrial José Tomás de Urmeneta
- Romina Hurtado Vergara – Escuela República de Italia
- Tahina Núñez Sotomayor – Escuela Coquimbo
- Verónica Brañas Salinas – Liceo Bicentenario IAC Estado de Israel
- Camila Araya Casanova – Escuela Cardenal José María Caro

ESTAMENTO ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

- Gabriel Pizarro Astudillo – Escuela Diferencial Juan Sandoval Carrasco
- Jorge Gallardo Gallardo – Escuela David León Tapia
- Valeria Chamorro Astete – Colegio de Artes Claudio Arrau

ESTAMENTO EQUIPO DIRECTIVO O TÉCNICO PEDAGÓGICO

- Marjorie Flores Blanco – Escuela Diferencial Juan Sandoval Carrasco
- Sebastián Fernández Rojas – Escuela Las Barrancas
- Néstor Figueroa Flores – Liceo Diego Portales
- Patricio Monroy Chávez – Colegio Nuestra Señora del Rosario

ESTAMENTO CENTRO DE MADRES, PADRES Y APODERADOS/AS

- Marcia Pizarro Carvajal – Escuela Coquimbo
- Luz Gutiérrez Véliz – Escuela Patricio Lynch
- Andrea Rojas Villalón – Liceo San Josemaría Escrivá de Balaguer
- Ángel Corvalán Cortés – Liceo Industrial José Tomás de Urmeneta

CHILE AVANZA CONTIGO

GOBIERNO DE CHILE

Proyecto Territorio USerena

Investigación participativa con la **Cooperativa de Mujeres Apicultoras de El Hinojal** y su Kombucha Mielki

Realizar investigación enfocada en las necesidades de las distintas localidades de la Región de Coquimbo, es el principal compromiso del Proyecto Territorio Colaborativo, y apunta a que desde la academia se puedan trabajar temáticas que surjan desde los requerimientos de la comunidad para abordar desafíos de interés de los propios habitantes. Con ello se produce un círculo virtuoso de Vinculación con el Medio en el que la Universidad de La Serena aporta a la comunidad y recibe una retroalimentación que enriquece a académic@s y estudiantes; a la academia y a la investigación.

Un ejemplo es Mielki, una cooperativa de mujeres apicultoras, habitantes del sector El Hinojal en La Serena, que tiene diferentes desafíos, entre ellos, identificar el origen de las levaduras para generar su producto "KombuMielki" de Colmenares El Hinojal. También apuntan a realizar algunos análisis de alimentación, por ejemplo, de antioxidantes, el grado de alcohol, entre otros. Para ello se encuentran trabajando con académicos(as) e investigadores(as) del Departamento de Biología de la Universidad de La Serena.

"La investigación es un conjunto de saberes y preguntas que se tienen que resolver a nivel social, como identificar organismos patógenos del medio ambiente, además de organismos beneficiosos que nos puedan ayudar, por ejemplo, a la microbiota intestinal. Por lo tanto, la investigación es un recurso necesario para la sociedad y para contribuir al conocimiento científico".

Luis Castillo
Doctor en Biología y Ecología Aplicada
Académico e investigador del Departamento de Biología USerena.



"Creo que la USerena, como Universidad estatal de la Región de Coquimbo tiene una gran responsabilidad con la región, ya que debe ayudar no solo a generar profesionales de calidad en la región, sino que también dar solución a las problemáticas locales, ya sea agua, comida y en este caso la producción de estas bebidas que tienen un elevado potencial probiótico para la población, así que creo yo que la universidad tiene una responsabilidad gigante la cual está haciéndose cargo y es por eso que nosotros estamos yendo a las comunidades a apoyarlos".

Verónica Plaza
Investigadora del Laboratorio de Bioquímica y Biología Molecular USerena.

"Me siento muy orgullosa de poder colaborar con esta cooperativa y, además, me gusta mucho la idea que ellas se organizan y han logrado cumplir con su objetivo, estoy muy sorprendida y dispuesta a apoyar a las chicas de la cooperativa, así que me encantan".

María José Torres
Doctora en Ingeniería en Alimentos y Bioprocesos

"Para nosotras hacer kombucha fue entrar en un mundo distinto. Así que tener esta ayuda para poder buscar los beneficios de la kombucha y que la Universidad de La Serena se acercara a nosotras, que nos conocieran y se interesaran por nuestro trabajo ha sido súper importante y va a ser un plus para poder crecer, que es lo que queremos".

Luz María Monsalve
Cooperativa Mielki

"Me siento privilegiada de poder contar con el apoyo de la USerena, poder tener certezas validadas científicamente, avaladas por la universidad, por estudios de laboratorio, de los beneficios, de la información nutricional y toda la información que nosotras necesitábamos y estamos muy agradecidas de poder contar con esa información".

Georgette Sir Rivera
Cooperativa Mielki



UNIVERSIDAD DE LA SERENA
CHILE



ESR ULS2295

Territorio Colaborativo ULS: instalando programas de investigación participativa a través de la vinculación territorial y comunitaria, para abordar los desafíos de la región y del país, en el marco de la gestión integral de la calidad institucional.

Peluche terapéutico diseñado por estudiante USerena brinda apoyo emocional a adultos con discapacidad intelectual

Con el objetivo de ser una herramienta de apoyo emocional para adultos con ciertas discapacidades intelectuales, como la diversidad funcional intelectual, la estudiante de quinto año de la carrera de Diseño de la **Universidad de La Serena**, Vania Vidal, creó un peluche terapéutico denominado "Nani" que es parte de su proyecto de título.

Durante un semestre, trabajó de manera colaborativa con la organización comunitaria UNPADE, enfocada a ofrecer un apoyo integral a adultos con diversidad funcional intelectual. De esta manera, la estudiante pudo participar activamente en sus rutinas, recogiendo sus experiencias para dar forma a un diseño que respondiera genuinamente a sus necesidades. El resultado es un peluche que no solo entrega contención emocional, sino que también es un espacio seguro y afectivo.

"El diseño fue en base a una recopilación de información que realicé durante mi voluntariado en UNPADE La Serena. Al interactuar con los usuarios noté que muchos de ellos tenían problemas controlando sus emociones, ya que sienten de una forma más intensa que otras personas. Mi objetivo es que tuvieran un peluche que les ayudará a calmarse y a contenerse emocionalmente sin necesidad de que intervenga un voluntario u otro usuario", detalló Vania Vidal.

Esta herramienta terapéutica de apoyo emocional y fundamentada en las necesidades de los usuarios de UNPADE, es el proyecto de título de esta estudiante. Al respecto, su académica guía e investigadora del Departamento de Artes y Letras de la USerena, Dra. Eugenia Álvarez Saavedra, afirmó que "UNPADE abrió sus puertas, nos dio un momento de confianza para trabajar en campos diferentes, además con estudiantes de la carrera de Diseño para poder detectar necesidades y hacer propuestas concretas. Ha sido muy enriquecedor el trabajo conjunto porque ha sido un aprendizaje mutuo".

De igual manera, expresó que los resultados de este proyecto "fueron reconfortantes y el prototipo funcional fue testeado y mejorado bajo sus necesidades. Finalmente, la creación, progreso, avance, testeo y mejoras se han sistematizado y han sido plasmados en el trabajo colaborativo junto a expertos de la escuela de Psicología y Diseño en un artículo en conjunto".

En tanto, desde la organización, la kinesióloga y coordinadora de las actividades de voluntariado en UNPADE, Mónica Martínez, expresó que "este proceso ha sido participativo y bien bonito, ya que Vania pudo detectar una necesidad que tenemos aquí sobre todo con la autorregulación emocional de nuestros usuarios. Ha sido súper enriquecedor el proceso de trabajo con la **Universidad de La Serena**".



"Nani" es un peluche con forma de perro en tonos beige, diseñado en polar y pañolenci. Sus extremidades están rellenas de arroz y el cuerpo sin relleno, debido a que tiene una apertura con velcro que contiene una pequeña bolsita de tul, la cual se puede llenar con hierbas aromáticas. También viene con una ficha con el nombre del dueño, el teléfono y ubicación de UNPADE en caso de perderse.

Esta iniciativa forma parte del programa de investigación participativa del proyecto Territorio ULS 2295, gestión que refleja el compromiso de nuestra universidad con la comunidad, abriendo sus espacios y saberes para generar vínculos significativos, solidarios y transformadores.

UNPADE es una fundación enfocada en la atención integral del adulto con diversidad funcional e intelectual. Actualmente cuentan con 26 usuarios quienes participan en talleres y actividades.



UF: 10.08.25: \$39.144,76	DÓLAR COMPRADOR: \$965,25	DÓLAR VENDEDOR: \$967,05	IPC JULIO: +0,9%	IPSA: +1,91%	Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 8.520,53 puntos.	Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +1,85% y cerró en 42.729,72 puntos.
---------------------------	---------------------------	--------------------------	------------------	--------------	---	---

A UN MES DE SU DESAPARICIÓN

Madre de Enzo Álvarez mantiene esperanza en medio de desesperada búsqueda de su hijo

REBECA LUENGO / La Serena

Un mes de intensa y angustiosa búsqueda lleva la familia de Enzo Álvarez Castillo, un hombre de 30 años que desapareció el pasado 9 de julio cuando retornaba desde la casa de su padre ubicada en Majada Blanca hasta Tierras Blancas, en donde se emplaza el hogar que comparte con su madre, Silvia Castillo.

La mujer está desesperada, ya que con su hijo mantenían una estrecha relación. Conserva la foto de las rosas que Enzo compró en La Recova y le regaló en su cumpleaños el pasado 2 de julio, días antes de desaparecer. Es que lo que más le preocupa es la condición de su hijo, “una capacidad

El 9 de julio se perdió el rastro del hombre de 30 años que padece epilepsia y presenta discapacidad intelectual. En la causa, que está a cargo de la fiscalía de Coquimbo, se han instruido diversas diligencias a la Brigada de Homicidios de la PDI para dar con el paradero de Enzo.

cognitiva de un 35% que lo hace hablar un poco lento, pero también sufre de epilepsia”. Eso sí, Enzo se desenvuelve perfectamente, aclara. “Es muy educado, sabe movilizarse, manejar dinero, era muy de su familia. Estamos angustiados”, añade Silvia. Llevan un mes recorriendo cada rincón de la ciudad, cada callejón del sector

rural de Pan de Azúcar, de Tierras Blancas e incluso otras comunas cuando han recibido información, pero no han tenido éxito. “Esperando llegar a más personas utilizamos las redes sociales y mucha gente nos da información poco clara. Yo le hago un llamado a la gente que entienda que no lo estamos pasando bien y

que si ven a alguien parecido puedan enviarnos una foto o video, porque lo reconoceríamos de inmediato”. Eso sí, han acudido a todos los lugares. “Nos han llamado a las 4 de la mañana que hay alguien caminando perdido en Vicuña o que un niño está pidiendo dinero en el mall de Coquimbo” y aunque llegan con esperanza, explica, los resultados son negativos. “Mi hijo nunca se ha ido de la casa. Hemos puesto carteles por todos lados y pedido ayuda en todas partes. Además, es fácil de reconocer porque es alto. Mide cerca de 1,80 y tiene un tatuaje con su nombre claramente visible en su brazo izquierdo”, mientras que en el derecho tiene tatuado el nombre de su madre, Silvia.

CARTA PÚBLICA DE FELICITACIONES

La Serena, 10-08-2025

Como familia queremos expresar públicamente nuestro agradecimiento al **Sr. Carlos Slomp, Director de la Scuola Italiana Alcide De Gasperi de La Serena**, por su notable compromiso y liderazgo en la gestión de una capacitación abierta para toda la comunidad escolar, impartida por el destacado Dr. Sergio Lavandero, sobre la enfermedad Diabetes Mellitus.

Esta instancia de formación, que reunió a estudiantes, docentes, apoderados y funcionarios, constituye un valioso aporte para la concientización y educación en torno a las condiciones crónicas de salud que afectan a un número creciente de personas. Su implementación refleja una visión educativa integral, que trasciende el ámbito académico para abordar el bienestar físico, emocional y social de la comunidad.

Creemos firmemente que este tipo de iniciativas deben ser un ejemplo para todos los establecimientos educacionales del país, ya que informar y sensibilizar sobre enfermedades crónicas no solo favorece la inclusión, sino que también fortalece la prevención y la empatía en nuestra sociedad.

Reiteramos nuestro reconocimiento y gratitud al Sr. Slomp y a la Scuola Italiana Alcide De Gasperi, por demostrar que una educación de calidad también se construye con información, salud y humanidad.

Atentamente,
Familia Somerville Dalbosco



LLAMADO A CONCURSO CONVENIO PRODESAL COMUNA DE PUNITAQUI



La Ilustre Municipalidad de Punitaqui, llama a concurso público para proveer un (1) cargo de Coordinador para el Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal Punitaqui, en calidad de honorarios y según bases y/o términos de referencia que se encuentran disponibles en página web www.munipunitaqui.cl y www.indap.gob.cl

Profesional del área silvoagropecuaria, de una carrera de al menos 8 semestres (Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Agrícola, Ingeniero de Ejecución Agrícola), otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste.

- A. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES:**
- Experiencia laboral con pequeños productores agropecuarios.
 - Conocimiento computacional intermedio o avanzado.
 - Conocimiento del sistema productivo agropecuario del territorio.
 - Conocimiento en formulación y elaboración de proyectos.
 - Contar con movilización propia y licencia de conducir.
 - Antecedentes personales compatibles con Organismos Públicos.
 - Tener disposición y disponibilidad para trabajar en sectores rurales alejados de la comuna.
 - Alta capacidad para trabajo en equipo, planificación estratégica y logro de metas.
 - Coordinación, planificación, formulación y evaluación de proyectos.
 - No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por delito que tenga asignada pena de crimen o simple delito.
- C. DOCUMENTOS A ADJUNTAR:**
- Presentar postulación en sobre cerrado, el cual deberá señalar el cargo al que postula.
 - Certificado de título en original o copia legalizada.
 - Curriculum ciego según formato INDAP (disponible en www.indap.cl)
 - Fotocopia simple de licencia de conducir.
 - Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
 - Fotocopia de los certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral con pequeños productores agropecuarios (cartas de recomendación con antecedentes de personas que puedan avalar su desempeño en responsabilidades anteriores y/o contratos o certificados relacionados).
 - Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten las capacitaciones en los rubros priorizados y/o asesorías pertinentes a las características y requerimientos de apoyo de estos.
 - Certificado de antecedentes

D. FECHAS Y PLAZOS:

ETAPAS	PLAZOS
Publicación	10-08-2025
Recepción de Antecedentes	11-08-2025 al 18-08-2025
Evaluación curricular	19-08-2025
Entrevistas	21-08-2025
Asumo del cargo	01-09-2025

E. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la I. Municipalidad de Punitaqui en forma presencial ubicada en calle Caupolicán 1147, en horario de 8:30 a 16:00 horas en Oficina de Partes o bien en oficina del Área INDAP, ubicadas en Miguel Aguirre 335 oficina 201, edificio público, Ovalle, en horario de 8:30 a 14:00 horas. Los antecedentes deberán presentarse a más tardar el día 18 de agosto de 2025, según horario indicado.

Mayores antecedentes al correo electrónico: garacena@munipunitaqui.cl, giriarte@indap.cl, tromero@indap.cl



PERSONA EXTRAVIADA

ENZO LEANDRO ÁLVAREZ CASTILLO

Descripción Física y Morfológica

Edad: 30 años. Estatura: 1,70 mts. Peso: 80,0 kg.

Tez: Morena Iris: Café Contextura: Gruesa

Cabello: Corto, color negro

Vestimenta

Polerón de algodón color azul, pantalón tipo jeans color azul y zapatillas, no especifica color.

Otros

Presenta condición cognitiva que afecta su capacidad para comunicarse de manera efectiva.

Fecha de extravío: 9 julio 2025

Lugar del extravío: Comuna de Coquimbo, Región de Coquimbo

Cualquier información comunicar a: Brigada de Homicidios La Serena
Teléfono: +56942072698
Correo electrónico: bh.sna@investigaciones.cl

PDI 134
POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

30

Años de edad tiene actualmente Enzo Álvarez, cuyo paradero se desconoce desde hace un mes.

Actualmente, Enzo Álvarez, cuyo rastro se perdió el pasado 9 de julio, está siendo intensamente buscado por su familia y la PDI. CEDIDA

Dato:

Contacto telefónico

Cualquier información pueden comunicarse a los teléfonos +56934114065 o al +56956998295.

Desde la Policía de Investigaciones, señalan que es la Brigada de Homicidios de La Serena la que está desarrollando diversas diligencias instruidas por el Ministerio Público. Si bien, por el éxito de la labor investigativa no se puede dar a conocer avances, aseguran que se trabaja con todos los recursos institucionales a disposición para estos casos de alta complejidad. Investigación que es confirmada

desde la fiscalía local de Coquimbo, quien tiene a cargo la causa de la desaparición de Enzo desde el 9 de julio de 2025, día en que se le perdió el rastro.

Desde el Ministerio Público indican que la denuncia fue efectuada ante Carabineros de Chile por el padre de Enzo Álvarez el 11 de julio. “Desde ese momento se levantó a todas las policías del país una orden de encargo y búsqueda y, posteriormente, el 14 de julio 2025 la fiscalía otorgó una instrucción particular a la Brigada de Homicidios de la PDI para la ubicación del desaparecido”, añaden.

Aunque lamentablemente Enzo no portaba teléfono celular ni aparato tecnológico que facilitara la búsqueda, detallan que “en la actualidad se están desarrollando otras diligencias, entre ellas, declaraciones de cercanos

y otras en los lugares donde habría desaparecido”.

Eso sí, desde la fiscalía informaron que ya en los años 2020 y 2021 esta misma persona había sido reportada como desaparecida, instruyéndose también diligencias, pero Enzo apareció días después.

Silvia aclara que, por la condición de Enzo, cuando ha desaparecido un

par de horas, acudían de inmediato a Carabineros para informar, “pero jamás había desaparecido ni una sola noche. Ahora llevamos un mes y no sabemos qué hacer. Él no es de irse, de no estar con nosotros”.

Por ahora es la fe que mantiene a Silvia fuerte y de pie buscando a su hijo. “Yo soy muy creyente y pertenezco al coro de la iglesia desde los 9 años y todo el mundo está a mi alrededor rezando. Quisiera pensar que esté con alguien que lo haya acogido, porque últimamente no estaban bien ajustados sus medicamentos” – Silvia acusa que desde la unidad de Neurología suspendieron el examen que debía realizarse en el mes de febrero de 2025 para el 30 de julio – “pero tengo esperanza y fe que esto tendrá una solución que lo encontraremos. Lo que uno quiere es que esto sea lo más pronto posible”.

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-757-2025, caratulada “ BANCO DEL ESTADO DE CHILE con TABORGA ARGANDOÑA JOSE ANDRES calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó el día 20 de agosto de 2025 a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate del inmueble ubicado en Calle Tres Arboles número dos mil quinientos ochenta y dos, que según sus títulos corresponde al sitio número cuarenta y tres de la manzana B, del loteo “ Conjunto Residencial Doña Gabriela Centro II “ de la comuna de La Serena según plano del mismo archivado, bajo el número dos mil ciento dos, al final del Registro de Propiedad del año dos mil once, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Rol Avalúo N° 1197-43, encontrándose inscrita a nombre del demandado a fojas 3118 N° 2114 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será el valor de la tasación fiscal correspondiente al semestre en que se realice el remate y que a modo ilustrativo equivale para el presente semestre a \$57.687.860.- Precio que se pagará íntegramente y al contado dentro de los cinco días siguientes a la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá constituir garantía suficiente en la causa equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante vale vista a la orden del Tribunal. Mayores antecedentes en carpeta digital. La Serena, 31 de julio de 2025. Secretaria (s)

NATALIA INÉS TAPIA ARAYA
SECRETARIO PJUD

Este Jueves
REMATA

REMATE

INSCRÍBETE Y PARTICIPA ONLINE

JUEVES 14 AGOSTO 12:00 hrs.

REMATE 100% ONLINE

C/ Estac. (Uso y Goce) y Bod.

LA SERENA

Depto. 505, Alberto Arenas 4530, Ed. Praderas del Milagro

Mínimo: \$ 102.817.039

Liq. Nelson N. Machuca C., Liq. Concursal de “Mateo Urrutia D.”, C-7697-2024 del 12° Juzgado Civil de Santiago

COQUIMBO

Av. Párroco Waldo Alcalde 1.779, Etapa II, Loteo Senderos de Santa Clara

Mínimo: \$ 88.000.000

Liq. Ximena L. Vera B. y Javier E. Guinguis C., Liq. Concursal de “Sebastián A. Gallardo V. y Judith E. Mery C.”, C-2106-2024 y C-1914-2024 del 2° y 3° Jzdo. de Letras de Coquimbo

COQUIMBO

Depto. 571, Torre 5, Cond. Valle de Peñuelas, Calle Los Lagos 930

Mínimo: \$ 53.479.898

Liq. Javier E. Guinguis C., Liq. Concursal de “Miguel A. Palacios B.”, C-46-2025 del 3° Juzgado de Letras de Coquimbo

Más información al correo mcosta@cgrchile.com | Comisión 2% + IVA.

CGR

WWW.CGRCHILE.COM

Exequiel Balmaceda O. RNM 1633 (56-2) 2733 9400 | cgr@cgrchile.com

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.

Sólo por correo: economicos@eldia.la

CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574

WWW.SANJAVIERPROPIEDADES.CL

INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS FERIA BRISAS DEL MAR

Avda. del Mar Nº 4.400

Local Nº 47, habilitado para venta de comida. (Disponible Septiembre).

Local Nº 89

OFICINAS EDIFICIO FLORENCIA

O'Higgins Nº445 y Matta Nº510 La Serena centro.Superficies desde 20 mt2 hasta 46 mt2, 1 y 2 ambientes, baño privado, internet incluido. Desde 7,3 UF hasta 15,5 UF.

EDIFICIO PRESIDENTE

Oficina Nº 7 Matta Nº 510, La Serena:

12 UF Dos ambientes, estacionamiento y bodega, sup. 30m2

DEPARTAMENTOS

Matta Nº510

12,8 UF 2 dormitorios, 1 baño, bodega, estacionamiento, sin muebles, sup. 64m2. Depto. Amoblado UF 16,45

15,5 UF 3 dormitorios, 2 baños, bodega, estacionamiento, sin muebles, sup. 89,7m2. Depto. Amoblado UF 19,15

CONSULTA MEDICA EDIFICIO FLEMING

Av. Balmaceda Nº 1015, UF 17,25 Consulta Nº 301: 1 oficina, 1 baño y 1 estacionamiento. Superficie 28m2

CASA CHADWICK

Los Carrera Nº 281 esquina Brasil, UF 320 26 oficinas, sala de reuniones, 13 baños, estacionamiento. Superficie terreno 1.238m2, construido 750 m2 aprox.

LOCALES CENTRO LA SERENA

UF 12,6 Edo. De la Barra Nº 480-A, local con 1 baño. Sup. 16m2

UF 29,8 Matta Nº 328, local Nº 1. Sup. 79,02m2

127 UF Cordóvez Nº 588, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento, bodega. Sup. 330m2

BALMACEDA Nº 360, LA SERENA, CON ESTACIONAMIENTO, BAÑOS Y KITCHENETTE

203,3 UF Local 1. Superficie 214m2

473,1 UF Locales 1 y 2. Superficie 498m2

176,7 UF Local 3. Superficie 186m2

446,5 UF Locales 2 y 3. Superficie 470m2

225,7 UF Planta libre, piso 3º. Superficie 342m2

100,5 UF Oficina A4 independiente, piso 3º. Superficie 150m2

GALPONES MUROS BLOQUE ESTUCADO, SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

Desde UF 16,5 a UF 57 de 108m2 a 365m2 de galpón más terreno.

GALPON COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo,

47 UF Nº 05, Sup. 252,485m2

56,5 UF Nº 20, Sup. 344,38m2

TERRENO PAN DE AZUCAR

39,5 UF Frente a Ruta 43. El Escorial. Superficie 5.927m2. Coquimbo

VENTAS OFICINAS

Cordóvez Nº490, Desde UF 2.970 UF a UF 3.425.

29.965 UF Los Carrera Nº263 y Nº233, 14 oficinas. 600m2 más terreno colindante de 900m2 23.640 UF.

DEPARTAMENTOS

Matta Nº 510 Desde UF 5.455 a UF 6.215

HOTEL

UF 21 el m2. Se vende hotel y cabañas en Avda. del Mar Nº 900. Construido: 2.751,49m2. Terreno: 5.438,63m2

TERRENOS

8,5 UF/m2 Las Higueras Nº45, entre Larrain Alcalde y G.G. Videla. Superficie 2.052m2, frente 24 metros.

35.750 UF Peni Nº751, sup. 1.228,01m2

6.980 UF Pan de Azúcar, Terreno 5.927m2

11.973 UF Pan de Azúcar, galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

GRAN LOCAL CON OFICINAS EN 2 PISOS, EDIFICIO DON OSCAR

Cordóvez Nº 588, Oficina Nº108, 22.657 UF 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento y bodega. Sup. 330m2

FUNDO MAULLIN, REGION DE LOS LAGOS

UF 36.060 Hectáreas 297,8 con bosque nativo, ciudad de M

PROWISE

+56 9 99636927

CONTACTO@PROWISE.CL

Buscamos locales comerciales, departamentos en arriendo, oficinas distintos sectores, clientes en espera, confíenos su propiedad.

ARRIENDO

31 UF Galpón industrial Coquimbo 140mts2 patio 100mts2 oficina interior dos baños energía monofásica y trifásica guardia nocturna cámaras vigilancia incluye gasto común.

32 UF Galpón industrial Coquimbo 136mts2 patio 42,5mts2 oficina interior dos baños energía monofásica y trifásica guardia 24/7 cámaras vigilancia cerco eléctrico incluye gasto común

45 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

45 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

80 UF Local Comercial centro Copiapó calle Colipi, 110mts dos pisos, frente plaza principal

112 UF Terreno centro Coquimbo apto comercio frente al nuevo edificio consistorial accesos melgarejo varela

135 UF Local comercial 300mts2 planta libre 4 baños centro Coquimbo con acceso esquina

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle

VENTA

\$45.000.000.-Parcela 5650mts2 Fundo Loreto Pueblito Romero.

\$95.000.000.- Terreno 5.000mts2 rol propio electricidad agua potable cierre perimetral Condominio San Jorge nuevo camino a Ovalle

\$140.000.000.- Departamento Huanhualí/Balmaceda excelente ubicación dos dormitorios baño living comedor cocina lavandería estacionamiento.

\$165.000.000.- Terreno 11.400 mts2 Punta de Choros segunda línea playa grande

1.600 UF Oficina centro La Serena Balmaceda 23mts2 recepcion, privado y baño.

1.900 UF Oficina en venta Edificio Arenas Coquimbo calle Varela con baño ideal médicos, abogados

3.100 UF Departamento Schneider Coquimbo tres dormitorios dos baños amplio living comedor con terraza, cocina amoblada lavandería bodega y estacionamiento piscinas sala de cine gimnasio juegos infantiles cancha conserjería.

3.500 UF Departamento primera línea avenida del mar dos dormitorios baño estacionamiento excelente ubicación.333333333333

3.300 UF Casa La Florida detrás Maria Educa Las Parcelas cuatro dormitorios dos baños amplio living comedor cocina amoblada quincho terraza estacionamiento patio y bodega

2.200 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

• DONDE EL GUATÓN. •

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE

MARTES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.

DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

RESERVAS: 512 211519

Brasil 750, la Serena

ARRIENDO DEPARTAMENTO

Departamento amoblado, a 3 cuadras del Mall Plaza, para estudiantes, cerca de las Universidades, \$320.000.

FONO: 9 9564 2860

La Corporación Educacional Colegio Santa Teresa de Illapel, REQUIERE

• PSICÓLOGA/O PARA REEMPLAZO POR 30 HRS.

Los/as interesados deben enviar su Curriculum Vitae a los siguientes correos:

administrador@stjillapel.cl

colegio@stjillapel.cl

Se Vende

¡VENDIDO!

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas

14:30 a 17:00 horas

Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:

economicos@eldia.la (Teletrabajo)

Nº 1 en:

EN LECTORÍA TOTAL PAPEL + DIGITAL

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

Avisos Económicos | el Día

ENTREGA INMEDIATA



LOS HIBISCUS
Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



LOS HIBISCUS
Oriente II ETAPA



➔ Construcción de alta calidad

➔ Terminaciones de primer nivel

➔ Areas verdes

➔ Hermosa vista al mar

➔ Sector residencial de alta plusvalía

CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA

Areyuna

E HIJOS LTDA. M.R.

Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

3.800 UF Casa centro La Serena 510 mts2 terreno construidos 130mts2	12.000 UF Casa centro La Serena cercano plaza de armas 400mts2 terreno 200mts2 construidos	35.000 UF Terreno 5.000mts2 excelente ubicación Alberto Arenas ideal proyecto inmobiliario, posee agua potable, alcantarillado y electricidad.	Parcela Las Rojas, Valle de Elqui, 5.237 m2, terraza, vista, \$40.000.000. Acepta oferta.	Arriendo Depto. Condominio de La Bahía, 3 dormitorios, 1 baño, \$385.000, piscina. F: 99 3181 512	Cía. Alta, 4 dormitorios, 2 baños, cocina, comedor, living amplios, espacio para ampliar, espacio para 2 vehículos, \$47.000.000, contado. F: 964338004
4.850 UF Galpón Barrio industrial Coquimbo 240mts2 terreno 140 construidos oficinas baños energía monofásica y trifásica seguridad condominio con arrendatario ideal inversionista	11.500 UF Casa Gabriela Mistral hermosa vista cercana colegio San Joaquín 5 dormitorios 3 baños living comedor chimenea terraza quincho sala multiuso logia sala de planchado	48.500 UF Terreno 19,3 hectáreas en Algamar (entre Tongoy y Guanaqueros) vista al mar, factibilidad de agua y electricidad, ideal proyecto inmobiliario.3	Terreno El Milagro, 18.370 m2 a UF 1 el m2. Acepta oferta.	ARRIENDO - LOCAL	\$185.000.000, La Serena, altura paradero 6 Balmaceda, 3d, 2b, reconstruida, nueva. F: 993839155
4.990 UF Galpón calle principal Gerónimo Méndez Barrio industrial Coquimbo 260mts2 terreno 140 construidos oficinas baños energía monofásica y trifásica seguridad condominio con arrendatario ideal inversionista	15.000 UF Casa Lomas de Peñuelas 5 dormitorios, 3 baños, chimenea, cocina equipada, terrazas hermosa vista, quincho, piscina, sala multiuso, estacionamientos.	50.000 UF Terreno esquina apto proyecto inmobiliario o comercial avenida la Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera linea 80 metros frente	PROPIEDADES	ARRIENDO - PIEZA	VENDO - DEPARTAMENTO
5.300 UF Locales comerciales Arrayanes Poniente con Avenida del Mar La Serena.	15.000 UF Casa Condominio El Santuario Rosario de Peñuelas 660mts2 terreno 3 dormitorios 4 baños cocina ampliada equipada quincho lavandería calefacción radiante eléctrico bodega ampliación uso múltiple	61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.	ARRIENDO - CASA	La Serena, centro, \$800.000, local comercial, 40 m2, regia ubicación. F: 956936975	La Serena, Cía. Alta, Depto. 2 dormitorios, baño, cocina, comedor, entrada vehículo, escritura. F: 966251668
5.990 UF Casa San Joaquín hermosa vista 3 dormitorios 3 baños cocina amoblada amplio living comedor logia bodega estacionamiento 3 vehículos	18.500 UF Terreno Cayetano Almeyda cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.	MR PROPIEDADES 997112460 - 512279815 WWW.MRPROPIEDADES.CL	VENDO - CASA	Amplia pieza full, sector centro, cocina, baño privado, cable, otros, adultos, permanentes, desde \$200.000, La Serena. F: 982883150	Vendo Departamento, 2d, 2b, Avda. del Mar, 3.700 UF. F: +56988641966
6.100 UF Departamento piso 25 dos dormitorios principal en suite dos baños cocina americana equipada amplia terraza bodega estacionamiento jacuzzi, sauna gimnasio piscina temperada	UF 21.000 Parcela en La Herradura 6 dormitorios, 4 baños, amplia cocina, jardines, arboles frutales, canil, cabaña independiente, portón eléctrico, calefacción, quincho, salón multiuso, lavandería y sala de planchado, cierre perimetral, estacionamientos vehículos.	VENTAS	ARRIENDO - DEPARTAMENTO	Pieza amoblada, damas, \$140.000, La Serena. F: 977585412	VENDO - LOCAL
6.200 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.	21.500 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.	Departamento Barrio Universitario, San Joaquín, 2 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, bodega, UF 2.700.	Se arrienda departamento y casa a empresa. Contacto: F: +569 46241217	Habitación para mujer responsable, (sola), en Tierras Blancas. WhatsApp F: +56944482549	La Serena, Avda. Balmaceda 1015, se venden 3 oficinas, para consultas médicas en Edificio Médico Fleming. F: 968479354
8.900 UF Casa Rosario de Peñuelas 340mts 4 dormitorios 3 baños piscina cerco y portón eléctrico bodegas, riego automático, quincho, estacionamientos		Casa Larraín Alcalde, central, 10 habitaciones, 7 baños, \$180.000.000. Acepta oferta.	Arriendo Depto. amoblado, año corrido, 2 dormitorios, 2 baños, Condominio playa La Herradura, primera línea \$600.000, incluye gastos comunes. F: 99 3181 512	VENDO - CASA	Tabaquerías, ubicadas en Unimarc Vicuña e interior Tottus Balmaceda, se reciben ofertas. F: 984621672
		Parcela Nueva Talcuna, Valle de Elqui, 5.774 m2, cercada, agua, luz eléctrica, casa sólida en obra gruesa, 84 m2, \$59.000.000.		Vendo casa 1 piso en Coquimbo, a 3 cuadras del Empalme, 2d, 1b, con proyecto de ampliación, 38 metros construidos y 96 metros en total, \$ 65.000.000. Contacto WhatsApp F: 975447273	VENDO - TERRENO
					Vendo Parcela esquina, Pan de Azúcar, San Rafael, Pito 1, terreno plano 5.250 m2, Rol propio, sin deudas, electricidad medidor, cercada con pandereatas, portón metálico, amplio. F: +56982362545

Vendo terreno La Herradura, espectacular vista, 500 m2, 1.450 UF. F: 998713482

Valle de Elqui, Almendral, \$160.000.000, 2 terrenos, 6.700 m2, acceso, agua, luz. F: 956936975

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Ssangyong Suv Stavic 2014 7 pasajeros, único dueño, \$8.000.000, por apuro. F: 961601630

Única dueña, Toyota Hilux, 4x4, 2021, particular, \$18.100.000, excelente estado. F: 977870861

VENDO - CAMIONETA

Nissan Navara 4x4 NP 300 2019

Automática, papeles al día, neu-
máticos nuevos, mantención al
día, \$16.000.000, único dueño. F:
+56971394243

Fiat Strada 2012 Doble cabina, por
apuro, \$3.500.000. F: 961601630

Chevrolet S10 Apache 2005 Diesel,
2.8, perfecto estado, mantención
al día, transferible, \$4.300.000. F:
933821362

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se requiere personal de limpie-
za de lunes a sábado, desde las
09:00 a 18:00 horas, domicilio en
La Serena. Interesados enviar sus
antecedentes a: asistenteaccg@
gmail.com

Se necesita estudiante de Inge-
niería en Informática o carrera
afín, para desempañarse como
Profesor/a de niños en La Sere-
na, Coquimbo. Trabajo presen-
cial. Interesados/as enviar C.V.
al correo: angelavegazepeda@
gmail.com

Colegio Domingo Santa María de
La Serena requiere Terapeuta Ocu-
pacional con 2 años de experien-
cia, 30 horas semanales. Enviar
curriculum a: rrrh@cdsmls.cl F: .

Se necesita Soldador. F:
987258496 - 942319805

Colegio de Coquimbo en Carrera
Docente requiere incorporar a su
equipo de trabajo, Profesora de
Educación Básica, Inspectora de
General, Asistente de Aula, Psi-
copedagoga, Inspectora de Patio,

con curso. Si estás interesado/a
en integrarte a formar parte de
nuestro establecimiento te invi-
tamos a postular al correo: reclu-
torrh23@gmail.com

**Obras en Coquimbo y La Serena,
necesitan Ingeniero Constructor,
Topógrafos, Técnicos en Construc-
ción. Enviar antecedentes: postula-
cionesovalle23@gmail.com**

**Profesores experiencia compro-
bable de: Mecánica Automotriz,
Mueblería, Electriciad, Soldadura,
Cocina. Interesados enviar ante-
cedentes a: ccortes@gestorltda.
cl, F: 512 218804**

Se requiere Secretaria con expe-
riencia en ventas, preferencia
Coquimbo. Enviar antecedentes a:
solucionomontoya@gmail.com F: .

Requiero Soldadores, Maestro Ayu-
dante de Soldador, para trabajar
en Maestranza de Pan de Azúcar.
Interesados llamar al contacto F:
+569 76693895

Se requiere Profesora Educación
General Básica, reemplazo licen-
cia médica. Educadora Diferen-
cial reemplazo, pre y post natal.
Correo: F: postulaciones.educa-
cionales25@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Ayudante de Cocina, Aseso-
ra Hogar, puertas afuera. F:
940834981

Aseo general, casas, departa-
mentos, cuidado adulto mayor.
F: 963223185

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura 4 capacida-
des, más reducciones, Parque
La Foresta, (50% del valor). F:
938830469

MASCOTAS

**Más seguridad, protección, compa-
ñía, se regalan hermosos perritos.
F: 935675364**

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachu-
reos y ramas. F: 950066742

Reparación o cambio de techos,
remodelaciones y construcción.
F: +56998739123

**Piscinas: Maestro particular: Fulget
pintura, instalaciones de equipos,
rompeolas, piscina de fibra. F:
+56994314691**

**Servicios Servicios Eléctrico Auto-
rizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6,
Empalmes Postaciones, S/E, Loteos,
planos, instalaciones fotovoltaicas,
trabajos y proyectos. myvconexio-
nes.eirl@gmail.com. F: 999559379-
512256872**

VARIOS

Varón soltero de 59 años, busca
mujer de La Serena, con fines
serios. WhatsApp F: +56950205174

Se arrienda Fultrack para la sema-
na del 18 de septiembre. Contacto
F: +569 84328567

SÓLO MAYORES

Valesca, boliviana, nueva,
hermosa, complaciente. F:
+56995084854

Mary, venezolana, voluptuosa, bello
cuerpo, hermosa. F: +56959947077

Kelly, 20 años, recién llegada, boli-
viana, delgadita. F: +56967337338

Anahi, chilena, rubia, cuerpo escul-
tural, madura. F: +56945095620

Fernanda, 18 años, bolivia-
na, hermosa, bello cuerpo. F:
+56972895190

Laurita, 18 años, boliviana, besos
reales, hermosa. F: +56971746596

Kiara, madurita, blanca, volup-
tuosa, hermosa. F: +56995510086

LEGALES

Con urgencia se necesita contac-
tar a la señorita Sandra Pizarro
Morales, Rut: 11.937.047-7, para
tramites familiares. Contactarse
al fono 951836626.

REMATE JUDICIAL

**En causa “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con PATRICIO REYES ORTIZ”, ROL
C-2372-2023, se rematará el 25 de agosto de 2025 a las 11.30 horas en Secretaría
del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, la Vivienda N° 36, Condominio Valles
De La Florida, calle El Litre N° 2100, Derecho De Uso y Goce Exclusivo del Estacionamiento
N° 133, La Serena, inscrito a fs. 9164 número 6265, del Registro de Propiedad del
Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2017. Mínium posturas
\$84.808.435. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la
subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. **Demás
condiciones señaladas en la causa. SECRETARIA****

**Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Veintitrés de julio de dos mil veinticinco**

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Copiapó, domiciliado en calle Sofía Bermedo
N° 191, 2° Piso, Copiapó, en juicio Ley de Bancos, **Rol N° C-1234- 2017, caratulada
“BANCO ESTADO DE CHILE con MORALES MOLINA, PEDRO OSVALDO”, se
rematará próximo 12 de septiembre de 2025, a las 12:00 horas**, en el Recinto
del Tribunal, inmueble denominado departamento N° 233 de la planta del piso N° 3
del edificio N° 2, del conjunto habitacional denominado Santa Margarita del Mar III,
Condominio Verona lote 78 con acceso general por calle Mónaco N° 493 comuna y
ciudad de La Serena. Se incluyo en la venta el derecho de uso y goce exclusivo del
estacionamiento N° 69 ubicado en la planta del primer piso del mismo condominio.
Inscrito a nombre de PEDRO OSVALDO MORALES MOLINA **fojas 1903 Nro 1327**
del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de La
Serena. El mínimo para la subasta es de **\$98.291.900**, más costas procesales
\$186.800.- y personales **\$493.726.-**, haciendo un total de \$98.972.426. El
precio del remate se pagará al contado dentro de tercer día hábil desde la subasta.
Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por un valor equivalente al
10% del mínimo hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, y si este
recayese en día sábado, el día hábil inmediatamente anterior, ello a fin de dar
cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 inciso quinto de la Ley la Ley N°
21.389 que creó el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. El
remate se efectuará bajo modalidad presencial. Bases y demás antecedentes
accediendo al portal de internet del Poder Judicial **https://www.pjud.cl** o
https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl consulta unificada de causas- consulta de
causas civil - carpeta electrónica **Rol C-1234-2017 “BANCO ESTADO DE CHILE
con PEDRO OSVALDO MORALES MOLINA”** del Segundo Juzgado de Letras de
Copiapó.

**Viviana Elizabeth Molina Chandía
Secretario PJUD
Treinta de julio de dos mil veinticinco**

REMATE

**Santiago, uno de agosto de dos mil veinticinco Remate Quince Juzgado Civil Santiago,
Huérfanos 1409, 4º piso, se rematará el día 26 de Agosto de 2025 a las 12:45 horas por
videoconferencia mediante la plataforma Zoom, inmueble embargado consistente en el
Departamento 43, La Bodega 23 y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento
20, todos del Edificio El Tambo, ubicado en Avenida del Mar N°2.400, comuna de La Serena,
edificio que pertenece al Conjunto Armónico “Altovalsol” que se construyó en el “Lote Uno
Guion D”, resultante del Lote N° 1 de la faja de terreno del Sector Vegas Sur, que tiene
deslindes particulares según sus títulos y plano agregado bajo el N°30 al final del Registro
de Propiedad del año 1987 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Se comprenden
los derechos de dominio, uso y goce que corresponden al inmueble en el terreno y demás
bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N° 6.071, hoy N° 19.537, su Reglamento
y posteriores modificaciones al Reglamento de Copropiedad del Edificio inscrito a Fs. 1.979
N° 1.345 del Registro de Hipotecas del año 1994 del Conservador de Bienes Raíces de La
Serena. El bien raíz se encuentra inscrito a nombre de Alejandro Gustavo Abel Tuter, a
Fs.5.124, bajo el N°4.646, en el Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de
Bienes Raíces de La Serena. Mínimo subasta la suma de UF 2.769.- por su valor pesos a la
fecha del remate. Precio pagadero contado dentro quinto día hábil siguiente fecha subas-
ta. Todo postor a excepción del ejecutante deberá rendir caución que no podrá ser inferior
al 10% del mínimo fijado para el remate, a la orden del Tribunal, Décimo Quinto Juzgado
Civil de Santiago, Rut N°60.306.062-8, debiendo comparecer para entregar el vale a la
vista el día viernes anterior al día fijado para la subasta, de 12:00 y 13:00 horas, para ser
guardado en la custodia, y en caso de recaer en feriado, al día hábil anterior. Para ello
deberá comunicar su asistencia al Tribunal al correo electrónico **jcsantiago15@pjud.cl**,
señalando nombre y Rut de quién entregará vale a la vista, y rol de la causa, el día anterior
que corresponda. Los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la
realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico al correo electrónico del
tribunal, indicando asunto “Remate”, junto con el Rol de la causa y la fecha de realización,
manifestando su intención de participar, e indicando nombre persona o empresa a
nombre de quien realizará posturas como también un correo electrónico y número teléfo-
no para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta. Demas antecedentes y
bases ver CAUSA ROL N° C-3.571-2022, CARATULADOS BANCO INTERNACIONAL/ INGENIERÍA Y
REPRESENTACIONES PARA LA MINERÍA SPA Y OTRO.
Ejecutivo. El Secretario.**

EXTRACTO

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, CALLE RENGIFO Nº240. REMATARÁ EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 12:00 HORAS, EL DEPARTAMENTO Nº504 DEL QUINTO PISO DEL EDIFICIO A DEL “CONDOMINIO VALLES DE LA FLORIDA II” (ETAPA B), CON ACCESO GENERAL POR AVENIDA ARAUCO Nº5499 DE LA CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENDE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO Nº109 DEL AREA DE ESTACIONAMIENTOS, ASI COMO TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO ENEL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO, Y LOS DEMAS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A **FOJAS 964 NÚMERO 692 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2020, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA.** MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$50.795.953.-; INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA DEL BANCO ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-4811-2024, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON OLIVAREZ”. SECRETARÍA.

EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

Publicación de remate **En causa Rol N.º C-736-2018, BANCO DEL ESTADO DE CHILE con PALLEROS SAAVEDRA JUAN MIGUEL** seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo Nº 240, La Serena, **se designó día 21 de agosto de 2025, a las 12:00 horas, objeto llevar a efecto remate** del inmueble perteneciente a JUAN MIGUEL PALLEROS SAAVEDRA, ubicado en Antonio Larraguibel Nº 3091, que corresponde al sitio Nº13 , manzana B, de la población Aconcagua, La Serena, cuyo avalúo asciende a la suma de **\$19.309.058.-** encontrándose inscrita a nombre del demandado a **Fojas 3743 Nº 3281** del Registro de Propiedad del año 1993 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena.- **Rol Avalúo Nº 1452-13** correspondiente a la tasación fiscal del 2º semestre de año 2025, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Los postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal endosado a favor de este. **Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal.**

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Veinticuatro de julio de dos mil veinticinco

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, carátula “**Banco Itaú Chile S.A./Jeraldo**”, obligación de dar, **Rol: C-83-2025, el 26 DE AGOSTO DE 2025, A LAS 09:00 HORAS,** se rematará en Tribunal el inmueble ubicado en La Serena, PASAJE GOLFO DE EDÉN Nº464, que corresponde al SITIO 28 de la MANZANA 1 del LOTE SAN PEDRO DEL MAR ETAPA I, singularizado en el plano agregado bajo el **Nº1868** al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2008.-, inscrito a **fojas 893 número 746** del año 2010 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. **Mínimo para la subasta será la suma de \$49.914.763.** Todo postor deberá rendir caución acompañando un vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas. El adjudicatario deberá pagar el saldo del precio de la adjudicación íntegramente y al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. **Demás antecedentes en carpeta digital. La Serena, 06 de agosto de 2025. Secretaria (s).**

Natalia Inés Tapia Araya
Secretario PJUD

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol Nº 3032-2024,** caratulados “**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con URZUA BRAVO, SERGIO ABRAHAM**”, **se rematará el próximo 27 de agosto de 2025, a las 11:00 horas,** inmueble consistente en el Departamento Nº 57, del piso segundo, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento de superficie Nº 63, ambos del “Edificio Condominio Llanos del Sauce I”, con acceso por calle Gladys Marín Millie Nº 4.020, de la comuna de Coquimbo. El dominio se encuentra inscrito a **fojas 11.427 Nº 5.465,** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año **2.017;** por el mínimo de **\$53.490.700.-** El precio se pagará de contado, en plazo de cinco días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.- **La Serena, cuatro de Agosto de dos mil veinticinco.**

Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario PJUD

EXTRACTO

El Juzgado de Letras de Illapel, **subastará día 29 de Agosto de 2.025, 12:00 horas,** a través sistema videoconferencia, mediante la aplicación Zoom **https://pjud-cl.zoom.us/j/99191913943? pwd=SW6lldRWmWqejVXVM48usZx5ZSyV8P.** ID de reunión: **99191913943** Código de acceso: **865306,** siguiente bien inmueble: Sitio Nº, ubicado en Batuco, Comuna de Salamanca, Provincia Del Choapa, Región de Coquimbo, inscrito **fojas 2116 Nº1790,** Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Illapel, año 2.002. **Mínimo postura \$39.084.038.** Precio contado y efectivo mediante depósito Cuenta Corriente Tribunal Illapel, Banco Estado de Chile, treinta días posteriores subasta. Postores deberán rendir caución 10% valor mínimo subasta, vale vista bancario orden Tribunal. Gastos y derechos cargo subastador. **Demás antecedentes constan en expediente Rol C-345-2.019, sobre Indemnización de perjuicios, caratulados “SEPÚLVEDA CON OLIVA**

Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés.
Secretario PJUD
Veintinueve de julio de dos mil veinticinco

REMATE

Ante 2º Juzgado Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, **causa Rol Nº C-3638-2024,** juicio ejecutivo, caratulado “**BANCO DE CHILE/CUEVAS ARANCIBIA JULIO Y OTRA**”, **se rematarán el 8 de septiembre de 2025, a las 12:00 horas,** conjuntamente en la misma audiencia, los bienes del ejecutado Julio Oscar Cuevas Arancibia, consistentes en el Lote Quince B-Sesenta, resultante de la fusión del Lote número Quince-A, resultante a su vez de la fusión del Lote Quince, Lote diecisiete, Lote Dieciocho y Lote Diecinueve, y éstos a su vez resultantes de la subdivisión del Fundo Loreto, de la comuna de La Serena, inscrito a **fojas 3791 número 2829** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2013, **rol de avalúos número 8004-242,** de La Serena, y Cero coma diez acciones de aguas del derecho de aprovechamiento de aguas del Canal San Pedro Nolasco, inscritas a **fojas 107 número 83** del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2013. **Mínimo subasta total: \$83.314.625,** correspondiendo **\$82.843.765** al inmueble y **\$470.860** al derecho aprovechamiento aguas. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. **Demás antecedentes en expediente. SECRETARIO (s).**

EN EL CIERRE SE ENTREGARON DIPLOMAS Y CERTIFICADOS

Javier Castrilli lidera curso de capacitación de ANFA en La Serena

El exárbitro internacional, junto al entrenador Osvaldo "Arica" Hurtado, encabezó una jornada formativa que reunió a 140 árbitros y técnicos de toda la Región de Coquimbo, iniciativa que busca descentralizar y fortalecer el arbitraje y la dirección técnica en el fútbol amateur.



Una alta cantidad de asistentes reunió la jornada de entrega de diplomas realizada en el estadio La Portada.

EL DÍA

CARLOS RIVERA V. La Serena

Durante la mañana de ayer, el estadio La Portada de La Serena fue escenario de la entrega de diplomas por el curso "Capacitación para Árbitros y Técnicos" impulsado por ANFA Nacional. La actividad estuvo a cargo del exjuez internacional argentino y mundialista, Javier Alberto Castrilli, y del entrenador Osvaldo "Arica" Hurtado, reuniendo a 140 participantes provenientes de diversas comunas de la Región de Coquimbo.

Durante tres jornadas de trabajo, desarrolladas desde el jueves, los asistentes recibieron herramientas

teóricas y prácticas para mejorar su desempeño en el fútbol amateur, en una instancia que destacó por la alta convocatoria y el interés mostrado por árbitros y árbitras provenientes de lugares tan distantes como Vicuña y La Higuera.

El presidente nacional de ANFA, Justo Álvarez, valoró la iniciativa y la participación. "El balance es muy positivo. Hubo mucha presencia de árbitros y árbitras, incluso de comunas alejadas. Este es un proyecto que presentamos a Javier Castrilli para recorrer el país capacitando, y con el profesor 'Arica' ya llevamos tres años

formando técnicos a nivel nacional. Además, para participar en un campeonato nacional, es requisito estar certificado en este tipo de cursos".

En su intervención, Castrilli subrayó la importancia de descentralizar el arbitraje en Chile. "Hoy todo está concentrado en Santiago, lo que dificulta que un aspirante de región cumpla su sueño de ser árbitro profesional. El sistema actual es excluyente y debe cambiar. Estos cursos no solo son clases, son herramientas útiles para que los árbitros puedan mejorar sus prácticas y aspirar a mayores desafíos", subrayó.

Por su parte, el presidente regional de ANFA, Ricardo Vélez, calificó la experiencia como "espectacular".

"Fue lo mejor que me ha tocado ver. Mucha gente joven participó y eso nos motiva para seguir trabajando. Queremos que el próximo año tengamos más de cien árbitros activos en nuestros campeonatos", dijo.

La jornada concluyó con la entrega de diplomas y equipamiento deportivo a las categorías sub 15 y sub 45, en un ambiente de camaradería que reafirmó el compromiso de ANFA con el desarrollo del fútbol amateur en la región.

POLIDEPORTIVO

Joaquín Niemann irá de atrás en la ronda final del LIV Golf de Chicago

El golfista chileno Joaquín Niemann no logró repuntar en la segunda jornada del LIV Golf de Chicago, finalizando en la posición T35 de la clasificación. Con una ronda de 70 golpes (-1), acumuló un total de 144 impactos (+2), lo que no le permitió recuperarse de una complicada primera jornada. Este domingo, Niemann deberá esforzarse para escalar posiciones y mantenerse competitivo en la tabla general.

Por su parte, Guillermo "Mito" Pereira tuvo un mejor desempeño, ubicándose en la posición T17.

Cerró la segunda jornada con 72 golpes (+1), sumando un total de 141 impactos (-1). Esto lo deja a solo dos golpes de los diez primeros puestos del torneo que se disputa en Estados Unidos.



Jannik Sinner se luce en su estreno en Cincinnati ante el colombiano Galán

El tenista número uno del mundo, Jannik Sinner, comenzó la defensa de su título en el Masters 1.000 de Cincinnati con una actuación dominante, derrotando al colombiano Daniel Elahi Galán por un contundente 6-1 y 6-1.

El partido, que marcó su debut en el torneo, fue la victoria más rápida del italiano en la temporada 2025, sellando su pase a la tercera ronda en tan solo 59 minutos.

Sinner, quien llegó al torneo como máximo favorito y por ello quedó libre en la primera ronda, disputó su primer encuentro oficial desde que se coronó campeón en Wimbledon el mes pasado. Con esta victoria, Sinner extiende su impresionante racha a 22 triunfos consecutivos en canchas duras.

Team Chile de Remo avanzó a dos finales en Panamericanos Junior

Este sábado, el Team Chile de Remo logró clasificar a dos finales en su debut en los Juegos Panamericanos de Asunción. Felipa Rosas avanzó en singles, mientras que Martín Arcos y Benito Rosas lo hicieron en doble par.

Felipa Rosas obtuvo el segundo lugar en su heat con un tiempo de 8:21, a cinco segundos de la líder de la Serie 1, la paraguaya Nicole Martínez.

Por su parte, Martín Arcos y Benito Rosas accedieron a la final por repechaje, registrando un tiempo de 6:47.82, por detrás de la dupla cubana conformada por Leduar Suárez y Roberto Paz (06:46.23). Ambas finales se disputarán este domingo 10 de agosto: Felipe competirá a las 07:15 horas de nuestro país, mientras Arcos y Benito harán lo propio a las 07:30.



DESDE LAS 15:00 HORAS DE HOY

Coquimbo Unido enfrenta dura visita a Cobresal para sostener su liderato

El líder de la Liga de Primera buscará mantener su ventaja en la cima cuando visite esta tarde al elenco minero en El Salvador.

CARLOS RIVERA V. Coquimbo

Coquimbo Unido pondrá a prueba su liderato esta tarde en el estadio El Cobre de El Salvador, donde se medirá ante Cobresal por la jornada 19 de la Liga de Primera. El compromiso se presenta como una de las salidas más complejas para el actual puntero, que intentará sostener la diferencia sobre sus más cercanos perseguidores en la cima de la tabla.

El partido tiene un condimento especial para el cuadro aurinegro, no solo por la complejidad que presenta el elenco minero en condición de local -sacando provecho de la altura- sino también porque los dirigidos por Esteban González deberán afrontar el encuentro sin cuatro de sus piezas clave: Manuel Fernández, Juan Cornejo, Matías Palavecino y



CRISTIAN SILVA

En la primera rueda en el puerto, aurinegros y mineros igualaron, por lo que hoy se espera un encuentro muy cerrado en el estadio El Cobre.

Martín Mundaca, todos suspendidos. Cobresal, en tanto, llega con 29 puntos y con la intención de seguir escalando para consolidarse en zona de copas internacionales.

A lo largo de las 18 fechas anteriores, el técnico coquimbano prácticamente no había tenido que modificar su formación base, por lo que la búsqueda de reemplazantes asoma como una incógnita en medio de una campaña sólida, con 25 de los últimos 27 puntos posibles.

“Estos jugadores saben cuándo ir hacia adelante y cuándo no. La experiencia cuenta, y en el plantel hay futbolistas como Cecilio Waterman y Alejandro Camargo que han jugado muchas veces en la altura de El Salvador”, comentó González, quien destacó el manejo del grupo para enfrentar este tipo de desafíos.

En cuanto a la formación, Elvis Hernández reemplazará a Manuel Fernández, mientras que Salvador Cordero pasará al lateral izquierdo en

FORMACIONES

	
COBRESAL	V/S COQUIMBO U.
ESTADIO: EL COBRE DE EL SALVADOR	
ÁRBITRO: Rodrigo Carvajal	
HORA: 15:00	
J. Pinos C. Toro J. Tiznado F. Bechtholdt C. Barrera D. Céspedes C. Mesías V. Fernández J. Henríquez C. Munder D. Coelho	D. Sánchez F. Salinas B. Cabrera E. Hernández S. Cordero S. Galani A. Camargo C. Zavala B. Chandía A. Azócar C. Waterman
DT Gustavo Huerta	DT Esteban González

lugar de Cornejo. En la zona creativa, la principal alternativa para suplir a Palavecino es Benjamín Chandía, y en ataque, Alejandro Azócar volvería como extremo por izquierda. También podría sumar minutos Sebastián Cabrera, quien regresó a los entrenamientos tras una grave lesión de rodilla.

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, carátula “**Banco de Chile/Arancibia**”, obligación de dar, **Rol: C-4467-2024**, el **14 DE AGOSTO DE 2025, A LAS 12:00 HORAS**, se rematará en Tribunal el SITIO NÚMERO UNO de la MANZANA UNO, del SECTOR UNO, del denominado “CONDominio PORTAL DEL VALLE”, con acceso por AVENIDA RAÚL BITRÁN NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS UNO, La Serena.-, inscrito a **fojas 7771 número 5395** del año 2018 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será la suma de **\$88.876.418**.

Todo postor deberá rendir caución acompañando un vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas. El adjudicatario deberá pagar el saldo del precio de la adjudicación íntegramente y al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. **Demás antecedentes en carpeta digital y/o Secretaría del Tribunal.**

Natalia Inés Tapia Araya
Secretario PJUD
Veintiocho de julio de dos mil veinticinco.

REMATE

26º Juzgado Civil Santiago, ubicado en Huérfanos 1409, piso 12, comuna de Santiago, en **autos C-31967-2018**, caratulados “ **Banco de Chile con Debernardi** ” remátese **26 agosto 2025, 15:30 horas**, inmueble ubicado en La Serena, pasaje Uno sin número, hoy pasaje Ricardo Bitrán 820, que corresponde al sitio 14 de la manzana Uno, inscrita a **fojas 3915, Nº 3648**, Registro de Propiedad 1995, Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas **\$95.689.532.-** Subasta se realizará de forma presencial en dependencias del Tribunal. Para participar en el Remate, se debe constituir y/o abonar previamente una garantía de seriedad de oferta por el 10% del mínimo, mediante Vale Vista Endosable tomado a la orden del tribunal, el que deberá ser entregado materialmente en el tribunal el día anterior al de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas. Para este fin, el interesado deberá completar un formulario de participación que se proporcionará en dicha oportunidad, informando nombre y RUT de la persona que asistirá a la audiencia y los datos de la persona para quien pretende adquirir, en caso que corresponda. Precio subasta se pagará al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta mediante Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, o transferencia electrónica a la cuenta corriente del tribunal Nº 169471, del Banco del Estado de Chile, debiendo acompañar el comprobante en la causa respectiva y enviarlo al correo electrónico del Tribunal, **jcsantiago26@pjud.cl**, indicando nombre, Rut y Rol de la causa. **Demás antecedentes en causa. Secretaria. Santiago, cuatro de Agosto de dos mil veinticinco**

El atacante Angelo Henríquez, de gran cometido, no logró dar con el arco, aunque fue clave en la repuntada anímica que mostró el equipo serenense.

CRISTIAN SILVA



FECHA 19 DE LA LIGA DE PRIMERA

La Serena y O'Higgins protagonizan vibrante empate

Una dramática igualdad en “guerra de goles” animaron en la tarde noche de ayer, en el estadio La Portada, los elencos de Deportes La Serena y O'Higgins de Rancagua. Pese a sumar un punto, el equipo local que fue dirigido por Cristian Salazar por la suspensión de Cristian Paulucci, suma siete fechas sin conocer la victoria.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

En uno de los encuentros más emocionantes de la temporada 2025, Deportes La Serena y O'Higgins de Rancagua igualaron 3-3 anoche en el estadio La Portada, en el cierre de la jornada sabatina por la 19ª fecha del campeonato nacional. El duelo estuvo marcado por la intensidad, seis goles de gran factura y una temprana expulsión que condicionó el trámite del partido.

En efecto, el elenco local sufrió un duro revés a los 11 minutos, cuando el volante Felipe Chamorro recibió tarjeta roja directa por golpear con su codo en el rostro de Felipe Ogaz, dejando a los “papayeros” con un hombre menos, situación similar a la vivida la fecha anterior cuando enfrentaron a Unión Española en el estadio Santa Laura, aunque aquella vez fue Andrés Zanini, el que se fue a las duchas a los 15’.

Pese a la inferioridad numérica, el equipo dirigido interinamente por Cristian Salazar exhibió carácter y vocación ofensiva. La apertura de la cuenta llegó a los 42’ de la primera fracción mediante Jeisson Vargas, quien aprovechó una rápida habilitación de Angelo Henríquez tras una recuperación alta provocada por el infatigable Sebastián Díaz.

Vargas se acomodó para su derecha

colocando el balón lejos de la estirada de Omar Carabalí.

Tras el descanso, O'Higgins se volvió en campo serenense. El ingresado Rodrigo Godoy, hizo mucho daño con su velocidad por el costado izquierdo del ataque, causando estragos cada vez que enfrentaba a los defensores locales. Sin embargo, fue La Serena la que asestó un nuevo golpe.

En una nueva pelota que recupera Díaz, habilitaba al propio Vargas (54’) ampliando la ventaja con un potente disparo desde fuera del área, una ventaja que el equipo papayero, sin embargo, no logró mantener.

O'Higgins descontó rápidamente gracias a un autogol de Nicolás Ferreyra (60’), en su intento por interceptar un remate de Rodrigo Godoy que se internó sin marca en el área.

Esa presión de los rancagüinos los llevó al empate a los 80 minutos, cuando Esteban Calderón conectó de cabeza un centro preciso de Bryan Rabello. Cuando parecía que el reparto de puntos era inevitable, apareció la “ley del ex” de Esteban Moreira (90+1’) quien puso el 3-2 para La Serena tras una asistencia de Manuel Rivera, en una nueva pelota que recuperó Díaz. No obstante, la persistencia de O'Higgins tuvo premio en la última acción del compromiso. En el sexto minuto de tiempo adicional, Calderón



3 LA SERENA v/s O'HIGGINS 3

ESTADIO: LA PORTADA	
ÁRBITRO: Juan Lara	
PÚBLICO: 3047	
E. Sanhueza J. Vargas N. Ferreyra L. Alarcón F. Dinamarca S. Gallegos S. Díaz F. Chamorro G. Jara A. Henríquez J. Vargas	G. Carabalí M. González N. Garrido J. Díaz L. Pavez F. Ogaz J. Leiva F. González B. Rabello M. Serrafiore M. Romero
DT: Cristian Salazar	DT: Francisco Menighini
CAMBIOS	
69' M. Rivera x Jara. 75' E. Moreira x Henríquez. 88' C. Gutiérrez x Dinamarca. 88' B. Mendoza x Vargas.	39' R. Godoy x Ogaz. 61' F. Faúndez x M. González. 75' E. Calderón x Serrafiore.
GOLES	
1-0, 42' Vargas; 2-0, 54' Vargas; 2-1, 60' Ferreyra (en contra); 2-2, 77' Calderón; 3-2, 90+1' Moreira; 3-3, 90+6' Calderón.	
INCIDENCIAS	
Amarillas: Dinamarca, Rivera (LS); M. González, Díaz, Ogaz (O). Expulsado: 10' Chamorro (LS), juego grave brusco.	

(90+7’) volvió a marcar, sellando el definitivo 3-3 y silenciando la celebración local. Con este resultado, Deportes La Serena se mantiene en la 13ª posición con 18 puntos, mientras que O'Higgins se consolida en el quinto lugar con 31 unidades, en zona de clasificación a Copa Sudamericana.

LIGA DE PRIMERA

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Coquimbo U.	41	18	12	19
2 U. de Chile	38	19	12	25
3 Palestino	35	18	10	11
4 A. Italiano	34	18	10	9
5 O' Higgins	31	19	8	0
6 Cobresal	29	17	8	4
7 U. Católica	27	18	7	5
8 Colo Colo	26	18	7	8
9 Huachipato	25	19	7	-4
10 Ñublense	23	18	4	-6
11 U. La Calera	22	19	6	-4
12 Everton	18	18	4	-8
13 La Serena	18	19	5	-12
14 Limache	14	18	3	-8
15 U. Española	13	19	4	-18
16 Iquique	10	19	2	-21

Programación Fecha 19°

Viernes 08/08

Palestino 2-0 Iquique

Sábado 09/08

Huachipato 1-0 U. La Calera
U. de Chile 4-1 U. Española
La Serena 3-3 O'Higgins

Domingo 10/08

12:30 Everton Vs. Colo Colo
15:00 Cobresal Vs. Coquimbo

Lunes 11/08

19:00 Limache Vs. A. Italiano
Suspendido:
U. Católica Vs. Ñublense

LIGA ASCENSO

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Copiapó	33	20	9	13
2 Wanderers	33	20	9	7
3 San Marcos	33	20	10	2
4 U. de Concepción	30	20	9	3
5 Cobreloa	30	19	8	1
6 Concepción	28	19	8	3
7 Recoleta	27	19	7	0
8 San Luis	27	20	7	-4
9 Antofagasta	25	19	6	1
10 Rangers	25	20	5	-1
11 Temuco	25	20	6	-2
12 Curicó	22	19	5	1
13 San Felipe	20	19	5	-4
14 Santa Cruz	19	20	4	-6
15 Magallanes	19	20	4	-9
16 S. Morning*	18	20	7	-5

* Sufren la pérdida de nueve puntos como consecuencia de no haber pagado oportunamente las cotizaciones previsionales correspondientes al mes de octubre de 2024.

Resultados Fecha 20°

Viernes 08/08

San Luis 0-1 Magallanes

Sábado 09/08

Rangers 0-0 Stgo. Morning
Santa Cruz 1-2 U. de Concepción
Wanderers 1-0 Copiapó
San Marcos 0-0 Temuco

Domingo 10/08

12:30 Antofagasta Vs. Cobreloa
15:00 Recoleta Vs. U. San Felipe
17:30 Concepción Vs. Curicó

Emergencias

Ambulancia	131	PDI	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

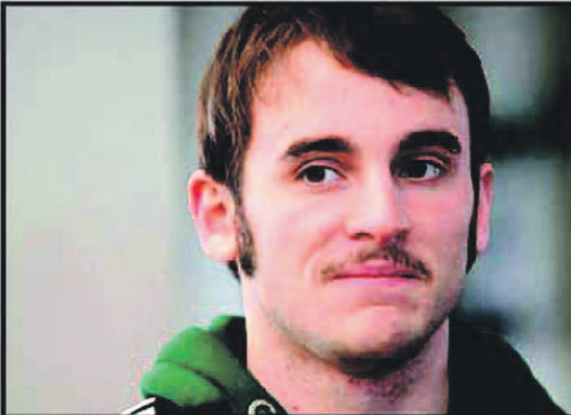
Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Farmacia Dr. Amigo. Aldunate 1294
Balmaceda 438	OVALLE
	Farmacia Dr. Amigo. Vicuña Mackenna 223

Santoral

Wilberth

Puzzle



entre-tenidos

fallece

*la foto

neptunio y oxígeno

prefijo: huevo

venerar

bebida fresca

el yo

iridio, inv.

comienzo

Puzzle Nº 6847

*cont. de la lectura

naipe

sodio, inv.

recela, inv.

dos sin cero

soga náutica

tul

radio

bario

cierto mar

fósforo

yerma

palpara

pintad

distante

quíerelo, inv.

oración enseñada

captáis

tesoro nacional

protac-tinio

halago, l.

reclamur

promecio

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A TASAD

POLICIA

RAM RA

AS SECT

CORONEL CA TI

NO ICCANESABMOB

LA IO JALA

ALEO CALAN

RON SANARA

Sudoku

		6			5	7		
	3				6		5	
					8			1
	7			5			1	
9				3				8
	4		1		9		3	
7			2					
	5		6				7	
		4	5			8		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

3	2	8	4	6	5	7	1	9
6	4	1	3	8	9	6	5	2
5	6	9	1	7	2	3	8	4
4	3	7	6	9	1	5	7	8
8	7	5	2	3	4	1	9	6
9	1	6	7	5	8	2	4	3
1	9	3	8	7	4	6	5	2
2	5	7	9	4	6	8	1	3
6	8	4	5	1	3	9	2	7

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Lo monetario si o si termina por afectar la relación de pareja, pero esto no debe el foco central de todo. SALUD: Cuidado con sus riñones. DINERO: Discutir en el trabajo solo termina por generar problemas la relación con sus colegas. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 1.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No siempre tiene la razón, en especial cuando es usted quien se ha estado equivocando. SALUD: Tensiones en la espalda, más cuidado con el lumbago. DINERO: Deje de lado ese miedo a no lograr nada, utilice su inteligencia en beneficio suyo. COLOR: Celeste. NÚMERO: 21.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Los pensamientos que circulan por su mente están haciendo dudar de quien está a su lado, cuidado con los fantasmas. SALUD: Su organismo está algo decaído, sea más consciente y cuídese. DINERO: Es el momento de luchar para lograr sus sueños. COLOR: Rosado. NÚMERO: 13.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Temer a dar el primer paso es natural, pero si su corazón se lo está indicando entonces es el momento. SALUD: Sosiegue un poco esos motores ya que solo le hacen aumentar el estrés. DINERO: Tenga siempre en orden el presupuesto de tu hogar. COLOR: Blanco. NÚMERO: 2.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Evite todo conflicto con los suyos para así no dañar los lazos afectivos. SALUD: La depresión es un problema que puede ser superado, pero no debe estar solo/a. DINERO: Organice los pagos que deba realizar de en lo que resta de esta quincena de agosto. COLOR: Calipso. NÚMERO: 11.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Deje las malas experiencias en el pasado y no deje que esos fantasmas terminen por perjudicar lo que más adelante puede tener. SALUD: Dolores a la cervical como consecuencia del estrés laboral. DINERO: Cuidado con la ambición de los demás. COLOR: Azul. NÚMERO: 7.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Buscar el amor no quiere decir dejará que cualquiera entre a su vida. Tenga más amor propio. SALUD: Problemas para conciliar el sueño. DINERO: Hay cosas en lo laboral que no dependen de usted por tanto solo le resta esperar y dejar que el destino diga. COLOR: Café. NÚMERO: 4.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Deje que todo sea con naturalidad ya que intentar forzar las cosas puede jugarle bastante en contra. SALUD: No se quede esperando que mágicamente sus afecciones desaparezcan. Busque ayuda. DINERO: Ojo con dejarse influenciar por terceras personas en su trabajo. COLOR: Verde. NÚMERO: 6.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Para conquistar a esa persona no debe hacer nada especial, solo debe dejar que su encanto natural salga a la luz. SALUD: Le hace falta un buen descanso, en especial en este tiempo tan complejo. DINERO: Toda ayuda que entregue será recompensada por el universo. COLOR: Negro. NÚMERO: 23.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Aprenda de sus experiencias de vida, usted puede llegar a ser su mejor consejero/a si se escucha. SALUD: Acostúmbrese a sonreírle un poco más a la vida. DINERO: Una nueva oportunidad para salir adelante y mejorar su situación. COLOR: Rojo. NÚMERO: 5.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Los celos son un ingrediente más de la relación, pero no debe permitir que estos le dominen tan seguido. SALUD: Necesita más instantes de tranquilidad en su vida. DINERO: No se salga tan a menudo del presupuesto, en especial en estos tiempos difíciles. COLOR: Salmón. NÚMERO: 10.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Para que esa relación pueda reflotar debe demostrar que su intención de cambiar completamente sincera. SALUD: Cuidado con su nivel de presión arterial. DINERO: Aprovechar las oportunidades para obtener ingresos extra y procure ahórralos. COLOR: Morado. NÚMERO: 12.

EL PASADO 8 DE MAYO ASUMIÓ EL PONTIFICADO

León XIV: cien días de papado

EFE

Internacional

El 15 de agosto de 2025 se cumplen los primeros cien días — lapso simbólico tras el cual los observadores acostumbran a efectuar una primera evaluación de los pasos y tendencias de un gobernante — desde que el Papa León XIV comenzó a gobernar la Iglesia Católica, tras el fallecimiento de su predecesor, el papa Francisco, el 21 de abril de 2025.

El 8 de mayo de 2025, León XIV, el cardenal Robert Francis Prevost, religioso agustino nacido en Chicago (EE. UU.), que desarrolló su labor pastoral en Perú y cuenta con la nacionalidad peruana por naturalización, se hizo cargo del gobierno universal de la Iglesia Católica, convirtiéndose en el papa número 267 de la institución religiosa más influyente del mundo.

“Aquel día, el papa León XIV, el cardenal Robert Francis Prevost, salió al balcón vestido con los ornatos de su nueva condición, a diferencia del anterior papa, Francisco, quien salió con su hábito blanco y una cruz sencilla”, señala el historiador Mario Escobar, autor del libro “León XIV”, donde profundiza en la figura de uno de los hombres más poderosos del momento.

Mario Escobar (Madrid, España; 1971) es licenciado en Historia y diplomado en Estudios Avanzados en la especialidad de Historia Moderna, ha escrito numerosos artículos y libros sobre la Iglesia Católica y estudiado en profundidad la historia de la institución religiosa más influyente del mundo y los distintos grupos sectarios que han luchado en su seno.

Prevost salió al balcón con la sotana blanca como símbolo de pureza, paz, amor y resurrección, las virtudes que debe cumplir un nuevo pontífice; la estola de terciopelo burdeos con bordados en oro, que simboliza su oficio pastoral; el solideo blanco sobre su cabeza, que simboliza que sólo a Dios corresponde la gloria, recuerda Escobar (<https://marioescobar.es>).

“En uno de sus dedos llevaba el anillo del pescador con su nombre grabado, que representa la autoridad papal, y en el cuello, la cruz dorada con cinco reliquias de santos y beatos agustinos”, apunta.

Escobar sostiene que al salir ataviado de esta manera, el nuevo papa quiso “distanciarse de las formas del papa Francisco”.

Pero ¿quién es y que piensa este hombre casi completamente desconocido para la mayor parte de los católicos y el resto de los habitantes de nuestro planeta y del que casi nadie hablaba? ¿Y qué podemos esperar del nuevo pontífice teniendo en cuenta los retos a que se enfrenta Prevost al frente de la Iglesia Católica en un mundo cambiante que

¿Cómo son la vida y vocación de Robert Prevost? ¿Cuál es su pensamiento y qué se puede esperar de su gobierno al frente de la Iglesia Católica como sucesor de Jorge Mario Bergoglio? Un reconocido historiador ofrece algunas respuestas a éstos y otros interrogantes, ayudando a entender el presente y a aventurar el porvenir de la institución religiosa más influyente del mundo.



El 15 de agosto se cumplen los primeros cien días del papado de León XIV.

EFE

parece marchar sin rumbo?

PENSAMIENTO AGUSTINO

“Robert Prevost, el actual papa León XIV, es un hombre más cercano a las realidades sociales, políticas y religiosas del siglo XXI. Criado en los Estados Unidos, graduado en Ciencias Matemáticas, especializado filosofía y con una maestría en Divinidad, es un papa con una preparación muy extensa”, señala a EFE Mario Escobar. Explica que “Prevost, como agustino, tiene un pensamiento radicalmente opuesto a Francisco”. “Mientras que los jesuitas suelen ser camaleónicos, provocadores y de perfil intelectual, los agustinos se han centrado durante sus más de 800 años de existencia en seguir las pautas de San Agustín”, según Escobar.

“San Agustín fue uno de los religiosos más influyentes en la historia de la Iglesia Católica. Dedicó su vida al estudio de las Sagradas Escrituras y a los temas apologeticos, de talante dialogante, pero profundamente ortodoxo”, enfatiza.

PONTÍFICE CONSERVADOR

Mario Escobar señala que “el nuevo pontífice es conservador en las formas, con un conocimiento más completo del mundo actual, pero profundamente dialogante. Francisco fue más im-

positivo y tensionó los dos bandos más influyentes dentro de la Iglesia, el de conservadores y liberales. Podríamos decir que la postura de Prevost es más centrista y por eso, ambas corrientes lo aceptaron de buena gana. La Iglesia Católica no está en la situación que la encontró el papa Francisco. Por eso el nuevo papa lo que busca es construir desde la base que dejó su predecesor”, según este especialista.

MEDIO AMBIENTE Y TEMAS SOCIALES

Escobar explica que “Prevost está preocupado por la ecología, el cambio climático, pero también cómo la tecnología va a afectar a los trabajadores. El nuevo Papa es más conservador en temas como el aborto, la eutanasia, el matrimonio homosexual, aunque defiende una postura pastoral más que de condena”, puntualiza.

CARÁCTER Y PERSONALIDAD

“El carácter y la personalidad del nuevo papa León XIV son muy distintos de los de Francisco. Es un hombre más humilde, cercano y disciplinado”, en opinión de Escobar.

Destaca que “Prevost es austero como Francisco, en eso coinciden tanto jesuitas como agustinos” y añade que “es un hombre rutinario que cuida

su cuerpo y prefiere estar cerca de la gente que en las habitaciones del palacio Vaticano. El nuevo papa León XIV es más reservado que el anterior papa Francisco. Muchos le han descrito como cosmopolita y tímido, también calmado y comunicativo, lo que le permite resolver los conflictos en una organización tan compleja como es la Iglesia Católica”, enfatiza.

CERCANO AL MUNDO HISPANO

“Los años de Prevost como misionero y como principal de la Orden Agustina le han permitido viajar mucho y conocer diversas culturas. Es muy cercano especialmente a la hispana”, explica este especialista en la Iglesia Católica.

Añade que “el estilo del nuevo papa León XIV será mucho más discreto. No es un papa que busque protagonismo en los titulares. Francisco necesitaba alejar el foco mediático de los problemas que habían llevado a la Iglesia a la dimisión de un sumo pontífice, algo que no sucedía desde hacía siglos”.

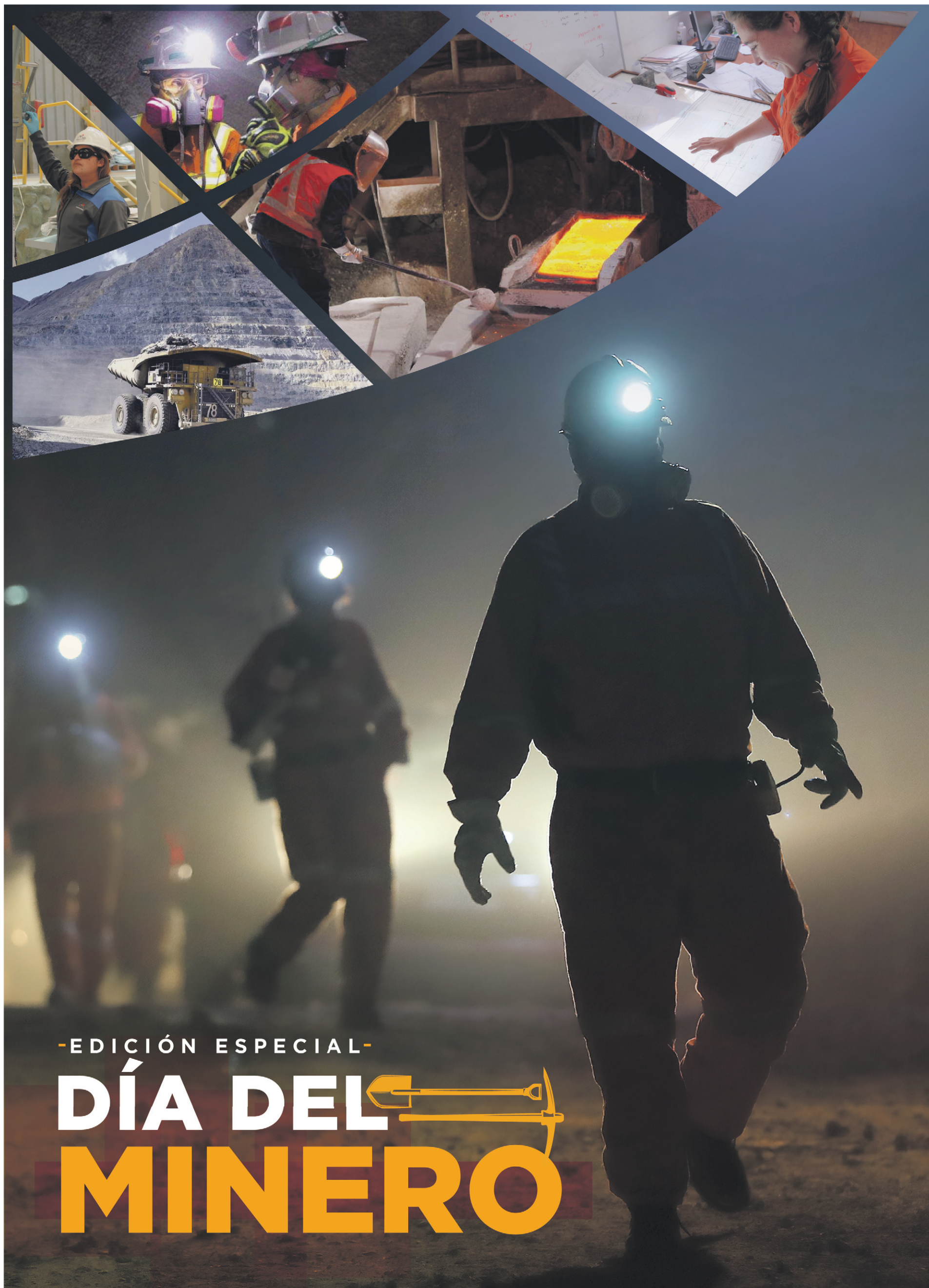
TRANSFORMACIÓN ORGANIZATIVA

“Prevost continuará la senda sinodal del anterior papa Francisco”, vaticina Escobar, y apunta a que “no se habla mucho de la profunda transformación organizativa de la Iglesia Católica y el cambio de su Constitución Apostólica”.

Este autor considera que “el poder que se ha dado a los miembros seglares de la Iglesia es enorme, además de centrarse en la especialización más que en los cargos eclesiásticos” y explica que “se ha buscado que obispos, arzobispos y cardenales se centren en los asuntos pastorales y que sean los seglares los que se ocupen de los asuntos administrativos y organizativos. En donde Prevost va a realizar algunos cambios es en recuperar algunos elementos de la liturgia tradicional, además de respetar a los sacerdotes y diócesis que quieren volver a las liturgias anteriores al Concilio Vaticano II”, adelanta.

PAZ MUNDIAL Y EMIGRACIÓN

“El papa León XIV ha hecho un énfasis especial en la paz, en un mundo profundamente crispado y con varios conflictos armados. Al no estar tan politizado como el anterior, puede convertirse en una pieza más clave a la hora de llegar a acuerdos pacíficos”, destaca. Añade que “también está profundamente preocupado por la emigración, uno de los grandes problemas del siglo XXI. Hijo de emigrantes, ha pasado la mayor parte de su vida fuera de su país, y sabe sobre la difícil situación de las personas que abandonan sus hogares en busca de un mundo mejor”, argumenta.



-EDICIÓN ESPECIAL-

DÍA DEL MINERO

» Dentro de los próximos años entrarán en operación nuevos yacimientos en las provincias de Elqui y Choapa. Además, mineras ya en funcionamiento proyectan nuevas obras para continuar produciendo.

NUEVA INVERSIÓN Y PUESTOS DE TRABAJO

El avance de la minería en la región

La minería en la Región de Coquimbo representa una parte significativa del PIB regional. La zona cuenta con una larga historia de proyectos a gran y pequeña escala, donde destacan yacimientos como El Romeral, una de las mayores explotaciones de hierro. Actualmente, la región cuenta con varios proyectos mineros activos y en desarrollo y entre los más destacados se encuentran Minera Los Pelambres, el proyecto Arqueros, El Espino, y la expansión de Minera Tres Valles. Además, existen proyectos de exploración como Santa Gracia e iniciativas de apoyo a la pequeña minería mediante programas como PAMMA Inicia.

Operativa desde 1999 destaca sin duda, Los Pelambres, ubicada en la comuna de Salamanca. Parte de Antofagasta Minerals durante 2024 produjo 319.600 toneladas de cobre. Además, también el año pasado, inauguraron su planta desalinizadora en el puerto Punta Chungo de Los Vilos.

En la provincia de Elqui, el proyecto Arqueros se emplaza en el distrito minero de Condoriaco, a unos 70 km. al noreste de La Serena, y corresponde a una iniciativa de mediana minería del grupo japonés Nittetsu Mining Co.Ltd. Con una inversión de aproximadamente US\$400 millones, la iniciativa incluye una explotación subterránea para producir concentrado de cobre como producto final. En marzo de 2024 se iniciaron las primeras actividades de construcción, asociadas al movimiento de tierra e infraestructura general.

En cuanto al proyecto minero El Espino, se trata de un yacimiento de cobre y oro perteneciente a Sociedad Punta del Cobre (PUCOBRE), y que apunta a producir 26 mil toneladas de concentrado de cobre fino y 13 mil onzas anuales en promedio, por un período de 18 años. La iniciativa está emplazada en Illapel y el inicio de sus operaciones



La Región de Coquimbo es una región minera, con una actividad robusta y diversa, la cual, permite generar encadenamientos productivos locales, dinamizar la economía regional y aportar al desarrollo de los territorios”

CONSTANZA ESPINOSA
SEREMI DE MINERÍA
REGIÓN DE COQUIMBO

está contemplado para 2026 o 2027.

Finalmente, destaca la continuidad operacional de la mina Tres Valles, ya que la empresa busca extender la vida útil de su operación hasta 2037. El proyecto se ubica en las comunas de Salamanca e

Illapel y mediante una inversión de US\$30 millones, la iniciativa fue ingresada al Servicio de Evaluación Ambiental en junio de 2024.

Respecto a los proyectos que se encuentran en desarrollo, la seremi de la cartera, Constanza Espinosa, destaca que “la Región de Coquimbo es una región minera, con una actividad robusta y diversa que abarca desde la gran minería hasta la pequeña minería y también la minería artesanal. Esta diversidad permite generar encadenamientos productivos locales, dinamizar la economía regional y aportar al desarrollo de los territorios. Chile es un actor estratégico en la minería a nivel mundial; somos el primer productor global de cobre, yodo y renio; el segundo en litio, boro y molibdeno; y uno de los principales productores de plata y oro. Estos minerales son esenciales para el desarrollo de las energías renovables no convencionales, posicionando a nuestro país, y a nuestra región, como protagonistas del futuro energético global. En este contexto, potenciar una minería con valor agregado es clave para incidir en el desarrollo de nuevas tecnologías limpias”.

Por su parte, Ignacio Pinto, gerente de CORMINCO, destacó que “estamos a la espera que el próximo año puedan entrar en operación Arqueros y El Espino, en Elqui y Choapa respectivamente, que se encuentran en plena construcción y atentos a la tramitación de las nuevas inversiones de Pelambres Futuro y su Extensión de Vida Útil que involucra más de 2 mil millones de dólares, por lo que tendrán un impacto directo sobre el crecimiento y el empleo de la región, por lo menos, de aquí a los próximos 30 años. Si a ello sumamos el proyecto Dominga de Andes Iron, deberíamos tener un auspicioso escenario para la mediana y gran minería en el mediano plazo”.



DÍA DE LA MINERÍA

1 0 D E A G O S T O

Hoy saludamos a todos quienes, con esfuerzo, coraje y dedicación, impulsan el desarrollo de la Región de Coquimbo desde lo más profundo de la tierra.



La gestión del agua en el área de la minería de la Región de Coquimbo enfrenta desafíos debido a la escasez hídrica y la creciente demanda de este recurso. Este importante sector económico en la zona busca soluciones sostenibles para reducir el consumo de agua dulce, como aumentar el uso de agua de mar extraída por plantas desalinizadoras u operar con agua reutilizada.

La escasez hídrica que afecta desde hace años a la región, con bajos niveles de precipitaciones y embalses al mínimo de su capacidad, obligan a la minería a competir por el agua con otros sectores como la agricultura, el turismo, e incluso el consumo humano. Resulta importante destacar que las empresas y también la pequeña minería, utilizan este recurso vital en diversas etapas que van desde el procesamiento de los minerales hasta el saneamiento de las instalaciones para el personal.

Respecto a cómo se ha trabajado la gestión del agua en zonas de escasez hídrica, Alberto Cortés, director del departamento de Ingeniería Civil de Minas en la Universidad de La Serena, destaca que “en la Región de Coquimbo tenemos una de las mejores recuperaciones de agua del

EN BÚSQUEDA DE NUEVAS FUENTES PARA LA MINERÍA

El desafío de gestionar el agua en una **zona de escasez hídrica**

» El uso de tecnologías para reducir el consumo y un aumento en la utilización del recurso proveniente del mar se plantean como estrategias y posibles soluciones.



DÍA DEL MINERO CON MEMORIA Y RESPETO

En este Día del Minero, CDN Ingeniería y M.O Rental rinden homenaje a quienes hacen posible el latido profundo de nuestra tierra: los trabajadores y trabajadoras de la minería. Gracias por ser parte de esta fuerza que transforma roca en oportunidad, y que con cada jornada deja huella en el crecimiento de nuestra región.

✓ Fuerza

✓ Coraje

✓ Resiliencia

LES DESEA CDN INGENIERÍA Y M.O RENTAL

CDN
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

MO RENTAL

país, lo que se calcula en alrededor del 80%. Esto se debe a que hemos modificado los procesos que permiten la optimización del recurso”.

Sobre este tema, la seremi de la cartera, Constanza Espinosa, destaca que “en un escenario de escasez hídrica, la minería ha adoptado medidas concretas para reducir su impacto en el consumo de agua continental, que a nivel nacional representa solo un 3,9% y un 7,5% en nuestra región. Es

importante destacar que más del 70% del agua utilizada en la minería del cobre en los últimos 10 años ha sido reciclada y recirculada, lo que demuestra un esfuerzo sostenido por optimizar el uso del recurso hídrico. Estas acciones se enmarcan en una gestión integrada del agua, con visión de largo plazo y en articulación con los actores del territorio”.

Por su parte, Ignacio Pinto, gerente de CORMINCO, indica que “la única planta desaladora que



“

En la Región de coquimbo tenemos una de las mejores recuperaciones de agua del país, lo que se calcula en alrededor del 80%. Esto se debe a que hemos modificado los procesos que permiten la optimización del recurso”

ALBERTO CORTÉS
Director del departamento de Ingeniería Civil de Minas en la Universidad de La Serena



hoy tiene la región es de Minera Los Pelambres y eso demuestra el compromiso de la industria por disminuir el uso de aguas continentales para la producción minera y hacer un uso eficiente del recurso hídrico en una zona de escasez como la nuestra.

En efecto, la industria minera en la región se alimenta de importantes procesos de circulación en sus operaciones “y existe plena convicción de que los nuevos proyectos de mediana y gran minería tienen que buscar nuevas fuentes para su

operación. Por eso estamos en permanente conversación con la autoridad para evaluar la factibilidad de plantas desaladoras o inversiones que permitan la reutilización de aguas servidas tratadas para uso industrial”, agregó Pinto.

25 AÑOS | **HellemaHolland**
ENGINEERING

FELIZ DÍA DEL MINERO

SALUDAMOS A TODOS QUIENES TRABAJAN DÍA A DÍA PARA APORTAR CON ESFUERZO Y COMPROMISO EN EL CRECIMIENTO DE NUESTRO PAÍS

**20
25**



REUTILIZACIÓN DE RECURSOS Y TECNOLOGÍA

Las nuevas prácticas para generar una minería verde

» La idea es reducir el impacto de la extracción de minerales e implementar nuevos estándares ambientales mediante la aplicación de tecnologías que minimicen la contaminación y el consumo de agua.



“

El sector minero siempre tiene deseos de seguir aportando en esta línea.

Basta mirar cuánto hemos avanzado en la disminución de emisiones, trazabilidad, y generar economía circular para evidenciar un comportamiento de la minería en que habitualmente vamos más allá de la normativa para desarrollar una actividad sustentable en lo social, económico y ambiental”

IGNACIO PINTO
GERENTE DE CORMINCO

El concepto de “minería verde” promueve la adopción de prácticas mineras más sostenibles y responsables que minimicen el impacto ambiental y, a su vez, aumenten los beneficios sociales. Este desarrollo implica la implementación de nuevas tecnologías, la reducción del consumo de energía y agua, disminución de emisiones y residuos, la promoción de una economía circular y la restauración de áreas donde se emplazan las empresas mineras.

Para lograr avanzar hacia ese objetivo, se promueve la recuperación y reciclaje de minerales y residuos mineros, así como la reutilización de agua. En ese sentido, la innovación tecnológica es clave, así como también cumplir con estándares ambientales más rigurosos, incluyendo la reducción de emisiones de gases, la protección de la biodiversidad y la gestión adecuada de residuos.

Según explica la seremi de Minería, Constanza Espinosa, “el sector minero ha comenzado una transformación profunda, avanzando hacia una minería más limpia, eficiente, responsable y con mayor participación femenina. Esto está en plena sintonía con el Plan Sectorial de Cambio Climático liderado por nuestro ministerio. Este compromiso ambiental va más allá de la carbono-neutralidad, se concreta en la implementación de tecnologías limpias, el uso de energías renovables, la eficiencia energética y el impulso a la economía circular. Esta transición es clave para asegurar la sostenibilidad del sector a largo plazo, así como su convivencia armónica con las comunidades y el medio ambiente”.

Para Ignacio Pinto, gerente de CORMINCO, “la

minería se ha caracterizado siempre por contar con altos estándares ambientales, incluso por sobre cualquier otra industria, y nuestra región es uno de los lugares donde más exigente se hace ese estándar por la convivencia que tiene con las comunidades y el resto de los sectores productivos. El sector minero siempre tiene deseos de seguir aportando en esta línea porque, además, somos fundamentales para la transición energética y la electromovilidad gracias a la producción de cobre. Entonces nos sentimos parte de la solución y así lo hemos planteado siempre. Basta mirar cuánto hemos avanzado en la disminución de emisiones, trazabilidad, y generar economía circular para evidenciar un comportamiento de la minería donde habitualmente vamos más allá de la normativa para desarrollar una actividad sustentable en lo social, económico y ambiental”.

Respecto al desarrollo de la minería verde en la región y los nuevos estándares ambientales que se han aplicado en el rubro, Alberto Cortés, director del departamento de Ingeniería Civil de Minas en la Universidad de La Serena, explica que “en el marco de una transformación sostenible de la industria, Chile está avanzando con fuerza hacia el desarrollo de una minería verde. Uno de los logros más relevantes ha sido la significativa reducción en el consumo de agua por parte del sector minero. Si antes representaba cerca del 8% del agua disponible a nivel nacional, hoy esa cifra ha disminuido al 3% gracias a una recuperación hídrica cercana al 80%. Además, gran parte de las compañías mineras están adoptando procesos que



utilizan agua de mar, tanto salada como desalinizada, reduciendo así la presión sobre fuentes de agua dulce”.

El académico añade que “en pa-

ralelo, se están impulsando innovaciones en el transporte de carga, como el desarrollo de prototipos eléctricos más amigables con el medio ambiente, que apuntan a

consolidar una cadena productiva más limpia. También se proyecta el uso de hidrógeno verde como fuente energética, aunque su alto costo continúa siendo una barre-

ra para su implementación a gran escala. En cuanto a la industria del litio, uno de los grandes desafíos ha sido su elevado consumo de agua. Actualmente, se requieren cerca de 2.200 metros cúbicos para producir una tonelada de carbonato de litio equivalente, a través del método tradicional de evaporación, proceso que puede demorar entre 10 y 14 meses. Sin embargo, nuevas tecnologías desarrolladas en el extranjero ofrecen alternativas más eficientes; una de ellas es la extracción directa mediante sistemas epóxicos, que permiten reducir el consumo de agua hasta en un 90%, extrayendo únicamente el litio y acelerando significativamente los tiempos de producción. Aunque este método no permite recuperar los subproductos como en el proceso tradicional – que alcanza una recuperación de entre el 37% y 39% – el uso de filtros especiales en esta nueva tecnología eleva el rendimiento hasta un 70% o más, representando una mejora sustancial en eficiencia y sostenibilidad. Con estos avances, Chile se posiciona como un referente en el camino hacia una minería más responsable con el medio ambiente, en línea con los compromisos globales de descarbonización y uso eficiente de los recursos naturales”.



En el día del minero y la minera, nuestro reconocimiento a quienes construyen el presente y futuro de Chile.

En Mutua de Seguros de Chile saludamos con especial admiración a todos los mineros y mineras que, con su esfuerzo, dedicación y profesionalismo, sostienen una de las actividades más emblemáticas y estratégicas para el desarrollo de nuestro país.

Su labor, muchas veces en entornos desafiantes, es sinónimo de coraje y compromiso. Gracias a ustedes, la minería sigue siendo un motor de crecimiento, proyectando a Chile hacia el futuro y al mundo.





A NIVEL NACIONAL

Región de Coquimbo lidera participación femenina en la minería

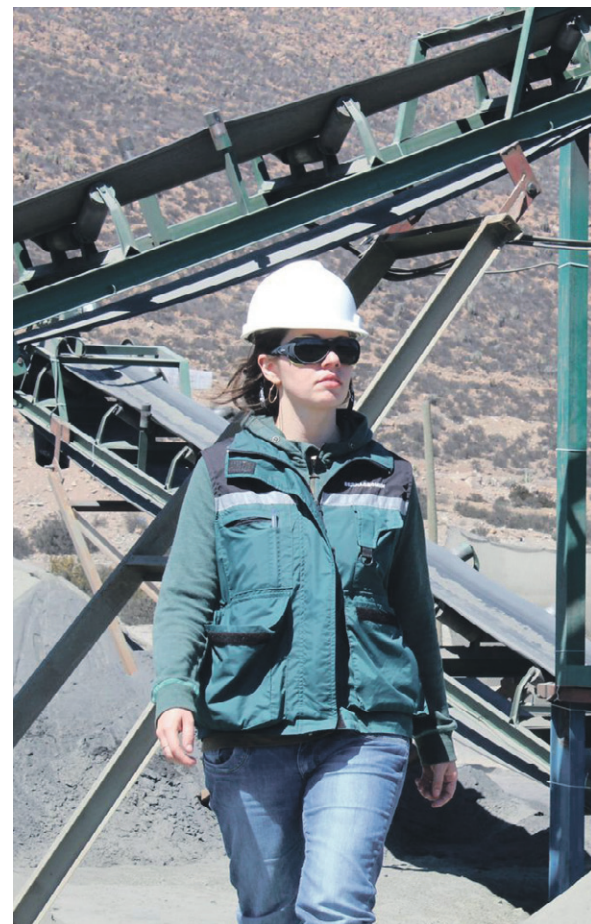
» Según un estudio realizado por el Observatorio Laboral Regional de la Universidad Católica del Norte (UCN), durante el segundo semestre de 2024 se constató un aumento histórico de la participación de mujeres en el rubro.

En la zona, la participación femenina en la minería ha experimentado un aumento significativo en los últimos años, destacando el liderazgo de la región a nivel nacional en cuanto a la inclusión de mujeres en esta industria.

Varios han sido los pilares de este avance en la igualdad de género. Uno de estos es la Mesa Mujer y Minería, liderada por la subsecretaría del ramo, un espacio colaborativo que integra a ministerios, servicios públicos, empresas mineras y otros actores. Esta instancia busca reducir brechas y fomentar la participación femenina, alineándose con los objetivos de la Política Nacional Minera 2050, y cuya implementación en la Región de Coquimbo ha sido clave para impulsar la inserción de mujeres en el sector con buenas condiciones laborales.

Existen también otros motivos para este aumento de participación femenino en la minería, como el encuentro "Más Mujeres en la Minería" que ha acercado a estudiantes de educación superior a la realidad de la industria, conectándolas con reclutadores y autoridades del sector.

Nicoletta Consuela Milú es geóloga y académica del Departamento de Minas de la Universidad de La Serena y destaca que "la participación de las mujeres en la minería refleja un avance positivo hacia una mayor inclusión y reconocimiento.



Aunque esta industria ha sido históricamente un espacio dominado por hombres, hoy somos cada vez más las mujeres que ocupamos roles en distintas áreas, desde labores operativas hasta cargos de gestión y liderazgo. He sido testigo de cómo nuestra incorporación aporta beneficios reales: mayor eficiencia, mejoras en la seguridad, diversidad de ideas y enfoques, y un entorno laboral más inclusivo. Sin embargo, también reconozco que aún enfrentamos barreras culturales y estructurales que limitan nuestro desarrollo en igualdad de condiciones. Para avanzar, necesitamos reformas legales y políticas que promuevan la equidad, además de espacios que fomenten el liderazgo femenino. Creo firmemente que solo así lograremos que la minería se convierta en un sector más justo, inclusivo y



Continúa en pag. 10

DÍA DEL MINERO

Saludamos a todas y todos los trabajadores que día a día contribuyen y aportan al desarrollo productivo de la Región de Coquimbo.

www.ceduc.cl

En el Día de San Lorenzo, patrono de la minería, reconocemos el arduo trabajo y dedicación de trabajadoras y trabajadores que día a día impulsan el progreso de nuestra región

¡Gracias por su labor!

10 DE AGOSTO 2025

FELIZ DIA DEL MINERO

MINERA BMR SPA



Aunque esta industria ha sido históricamente un espacio dominado por hombres, hoy somos cada vez más las mujeres que ocupamos roles en distintas áreas, desde labores operativas hasta cargos de gestión y liderazgo. He sido testigo de cómo nuestra incorporación aporta beneficios reales: mayor eficiencia, mejoras en la seguridad, diversidad de ideas y enfoques, y un entorno laboral más inclusivo”

NICOLETTA CONSUELA MILÚ
GEÓLOGA Y ACADÉMICA DEL
DEPARTAMENTO DE MINAS DE
LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA



¡Felicidades!

Saludamos en este día especial a nuestros colaboradores, clientes y proveedores y les brindamos un reconocimiento por su abnegada labor al desarrollo económico y social de nuestro país.

EKLIPSE
soluciones integrales

www.eklipse.cl

equitativo para todas y todos”.

Por su parte, la seremi de Minería, Constanza Espinosa, destacó que “la Región de Coquimbo junto a la Región de Antofagasta lideran en cuanto a la participación de mujeres en la industria minera. Esto no se trata sólo de equidad, sino que se trata de visión estratégica. Diversidad es innovación, inclusión es eficiencia, y los equipos diversos toman mejores decisiones y enfrentan con más creatividad los desafíos. Por esto, seguiremos brindando oportunidades de formación, fomentando el liderazgo femenino y promoviendo una cultura donde todas las voces sean escuchadas y valoradas, porque diversidad es lo que somos: inclusión. Es lo que hacemos”.

Por su parte, según explica Alberto Cortés, ingeniero civil de Minas y director del departamento de la misma carrera en la Universidad de La Serena, la incorporación de mujeres en la minería “es una necesidad ineludible para avanzar hacia un sector más inclusivo y representativo. Sin embargo, expertos advierten que esta integración debe realizarse bajo los mismos estándar-

res de competencia que se exigen a los hombres, garantizando igualdad de condiciones y preparación para enfrentar los desafíos propios de la industria. La minería implica riesgos operacionales, geológicos e incluso estructurales. Por ello, es fundamental que tanto hombres como mujeres estén igualmente capacitados para responder con eficacia y seguridad ante cualquier eventualidad. Desde esta perspectiva, la contratación debe basarse en las competencias de cada persona y no en decretos o cuotas que no consideren las exigencias reales del rubro. La seguridad, la productividad y la calidad de los procesos dependen directamente de una fuerza laboral calificada, lo que hace imprescindible un enfoque riguroso y profesional en los procesos de selección. La contratación de mujeres es necesaria en la minería, sin embargo, debe ser con los mismos estándares de la contratación de los hombres, donde todos son un aporte a la producción. En la minería hay riesgos y es importante que los hombres y mujeres estén preparados de igual manera”.

Conmemorar el Día de la Minería es importante.

Reafirmar el compromiso con la seguridad
y los valores que nos unen como industria,
es fundamental.

Teck / En el mundo de la minería,
el mundo debe estar primero

TALENTO LOCAL

Región destaca por la formación de técnicos y profesionales para la minería



» Los jóvenes que aspiren a trabajar en el rubro cuentan con una amplia oferta educativa por parte de diversos establecimientos de estudios, así como posgrados y capacitaciones.

desarrollo se ha acelerado con la conectividad 4G y, más recientemente, con la red 5G. Esta última permite transmisiones de datos hasta 200 veces más rápidas que las actuales, lo que posibilita el control confiable de maquinaria a más de 1.000 metros de profundidad y el uso de video analítica en tiempo real. Estas capacidades reducirán la presencia humana en entornos de alto riesgo, mejorarán radicalmente la seguridad laboral y abrirán paso a una operación minera completamente remota, con mayor eficiencia y trazabilidad ambiental".

Sánchez agrega que "si bien Chile ha sido pionero en la incorporación de tecnología de punta, pese a estos avances, existe consenso en que faltan profesionales preparados, especialmente en niveles directivos y en perfiles capaces de integrar conocimientos mineros con competencias digitales y de análisis de datos. En nuestro país, la baja inversión en investigación, desarrollo e innovación, sumada a la dependencia tecnológica del extranjero, limita la competitividad de nuestra minería frente a los desafíos de la industria 4.0 y 5.0. Conscientes de esta realidad, la Universidad Central actualizó durante el año 2024 la malla curricular de Ingeniería Civil en Minas, incorporando formación en ciencia de datos, automatización, gestión ambiental, economía circular y habilidades de liderazgo para preparar agentes de cambio capaces de dirigir equipos en entornos altamente automatizados, con seguridad y visión estratégica. La formación técnica y profesional para la minería debe evolucionar hacia un perfil interdisciplinario, tecnológicamente competente y ambientalmente consciente".

Por su parte, Alberto Cortés, director del Departamento de Ingeniería Civil de Minas de la Universidad de La Serena, señaló que "el fortalecimiento del sector productivo y profesional pasa



BRANDA »
MÁS QUE UN SERVICIO, UN APOYO

10 | FELIZ DÍA DEL
AGOSTO | MINERO

En el Día del Minero, enviamos un afectuoso saludo a nuestros colaboradores, clientes y proveedores que hacen más grande a Chile con su trabajo en las distintas faenas y proyectos mineros de la región.

En la región existen diversas alternativas de formación profesional en minería, tanto a nivel técnico como a nivel profesional, impartidas por universidades y centros de formación técnica. Estas casas de estudios preparan a los estudiantes con programas para posteriormente trabajar en áreas como operaciones mineras, procesos metalúrgicos, y gestión minera y seguridad, siempre considerando un énfasis en la aplicación de tecnología y el desarrollo sostenible. Además, también existen cursos y capacitaciones dictados por servicios públicos y empresas ligadas al rubro.

Respecto a este asunto, Cristián Sánchez, director de la carrera de Ingeniería Civil en Minas de la Universidad Central Región de Coquimbo, explica que "la minería vive una transformación global constante en los ámbitos tecnológicos, medioambiental y social, marcada por la Industria 5.0, la automatización y la sostenibilidad. Tecnologías como la sensorización avanzada, la robótica, la teleoperación y la inteligencia de datos ya son una realidad en las principales capitales mineras del mundo, y su



necesariamente por una mejora en la base: el personal técnico. Su labor resulta fundamental para complementar y potenciar el trabajo del personal profesional, conformando un engranaje esencial en cualquier área productiva. Ambos perfiles, tanto técnicos y profesionales, son valiosos y cumplen roles complementarios. Por ello, la especialización continua en todos los niveles se vuelve

indispensable para enfrentar los desafíos actuales y futuros del sector minero".

En cuanto al apoyo desde el sector público, la seremi de minería, Constanza Espinosa, señala que "entendemos que la seguridad es un componente esencial de la calidad de vida y la dignidad laboral. Por eso al ser una región de minería artesanal debemos potenciar la formación y educación

de las personas. Entre las principales medidas implementadas en esta materia, destaca la creación del primer centro de capacitación del SERNAGEOMIN fuera de la Región Metropolitana, gracias al cual, se han capacitado cerca de 1.400 personas, entregando conocimientos esenciales para una operación segura. Asimismo, la implementación de la Declaración Minera ha sido un hito en la formalización de la minería artesanal. Este proceso, que antes demoraba cerca de 100 días y podía costar hasta 2 millones de pesos, hoy se realiza en solo 10 días y de forma gratuita. Coquimbo lidera este avance con un 34,2% del total nacional, equivalente a 613 ingresos".

En tanto, Ignacio Pinto, gerente de CORMINCO, destaca que "somos la región donde nace el estudio de la minería y esa trayectoria se ha mantenido por años, con profesionales y técnicos que se desempeñan en diferentes lugares de Chile y el mundo. Es un orgullo regional contar con un



La formación técnica y profesional para la minería debe evolucionar hacia un perfil interdisciplinario, tecnológicamente competente y ambientalmente consciente"

CRISTIÁN SÁNCHEZ
DIRECTOR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL EN MINAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

gran potencial académico que se encuentra en permanente innovación y desarrollo. A 2030 se estima que la brecha de trabajadores para desempeñarse en minería será de alrededor de 25 mil personas y nuestra misión es llenar esos espacios con talento local".



West Rent a Car saluda afectuosamente a todos los mineros de Chile en su día

10 DE AGOSTO / DÍA DEL MINERO

west[®]
RENT A CAR
Vamos contigo!

RESERVAS

600 300 2777

www.westrentacar.com

RENT A CAR / ARRIENDO DE FLOTAS / LEASING OPERATIVO

UNA TAREA PENDIENTE

Los desafíos para mejorar la seguridad y **prevenir accidentes**



“La minería ha sido históricamente uno de los pilares económicos de nuestro país. Por ello, tenemos el deber de llevarla hacia un nuevo estándar, donde la investigación aplicada, la innovación y la automatización sean los motores de una industria más segura, más eficiente y más humana”

JULIO CARRASCO ZÁRATE
DIRECTOR DE LA CARRERA ÁREA
MINERÍA Y LOGÍSTICA DE INACAP
LA SERENA

»» **Luego del accidente ocurrido en el yacimiento subterráneo de cobre de El Teniente, el cual, dejó a 6 trabajadores fallecidos - dos de los cuales eran de la Región de Coquimbo - se ha avanzado hacia un consenso respecto a la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo de quienes se desempeñan en este rubro.**

La prevención de riesgos en minería implica un conjunto de medidas y protocolos para proteger la salud y seguridad de los trabajadores mientras realizan su labor, así como también una revisión de los equipos e instalaciones para minimizar la posibilidad de accidentes. Para esto, es necesaria la identificación, evaluación y control de riesgos, la capacitación del personal, el uso de equipos de protección y la implementación de planes de emergencia.

La Región de Coquimbo tiene una importante actividad minera, la cual genera empleo y desarrollo económico. Debido a esto, expertos apuntan a la identificación, evaluación y control de riesgos, planes de emergencia, capacitación y entrenamiento, equipos de protección personal, mantenimiento de equipos e instalaciones y la investigación de accidentes como aspectos básicos de una gestión basada en la prevención.

Según explica Julio Carrasco Zárate, director de la carrera Minería y Logística de INACAP La Serena, a raíz de la reciente tragedia ocurrida en la mina El Teniente, “se vuelve imprescindible reflexionar sobre los estándares de seguridad en minería que hoy existen en Chile. Nuestro país cuenta con una normativa robusta, encabezada por el Reglamento de Seguridad Minera y recientemente reforzada por el Decreto Supremo N°44, que impulsa cambios significativos en materia de prevención de riesgos laborales. Sin embargo, los hechos nos demuestran que aún hay mucho por mejorar. Es urgente avanzar en una fiscalización más preventiva, fortalecer la

cultura de seguridad y, sobre todo, acelerar la incorporación de tecnologías que permitan automatizar procesos críticos. Esto no sólo optimiza la operación, sino que reduce directamente la exposición de los trabajadores a condiciones de alto riesgo”.

Carrasco agrega que “la incorporación progresiva de tecnologías como la operación remota, la robótica, los sensores inteligentes y los sistemas de monitoreo en tiempo real no deben verse únicamente como herramientas de eficiencia operativa, sino como elementos fundamentales para la protección de la vida. La innovación aplicada a la prevención no es una opción, es una necesidad en una industria que históricamente ha estado expuesta a condiciones extremas. La minería del futuro será segura en la medida que aproveche al máximo las capacidades que hoy nos entrega el desarrollo tecnológico. En esta línea, instituciones formativas como INACAP están asumiendo un rol clave al preparar a las nuevas generaciones de profesionales de la minería con una fuerte orientación hacia la seguridad, la sostenibilidad y la innovación tecnológica. A través de una formación vinculada con el sector productivo y enfocada en la aplicación de tecno-

logías emergentes, se promueve una cultura preventiva desde las aulas, aportando así a la construcción de una industria minera más consciente y preparada para los desafíos del presente y del futuro. La minería ha sido históricamente uno de los pilares económicos de nuestro país. Por ello, tenemos el deber de llevarla hacia un nuevo estándar, donde la investigación aplicada, la innovación y la automatización sean los motores de una industria más segura, más eficiente y más humana”.

Por su parte, Enzo Bonilla Pérez, magíster y académico de la Escuela de Prevención de Riesgos y Medio Ambiente de la Universidad Católica del Norte, señala que “actualmente la industria minera se encuentra estrictamente regulada por legislación nacional y estándares propios de cada empresa. En específico, la normativa más importante que regula esta actividad es el Reglamento de Seguridad Minera. En este, existe un apartado específico que establece los requerimientos para la explotación en minas subterráneas. Además de esto, las empresas tienen sus propias normativas internas. En el caso de la minería, lo más común es



encontrar los llamados ‘estándares de fatalidad’ del cual se desprenden procedimientos, instructivos y/o protocolos de cómo operar. El accidente ocurrido en la Mina El Teniente da cuenta de que, a pesar de que se cuenta con una serie de exigencias específicas para la actividad, los eventos

asociados a accidentes pueden seguir ocurriendo. Si bien actualmente las causas de este evento se están investigando, lo que se ha podido establecer es que ocurrió por un sismo que provocó derrumbes en túneles asociados a la mina. Este evento pone de manifiesto que es importante

hacer una revisión de todas las normativas internas existentes, especialmente las asociadas a planes de emergencia, y evaluar cómo se estaban aplicando para poder establecer que se hizo incorrectamente y de esta forma evaluar si es necesario actualizar y/o modificar alguna de ellas”.

En la minería nuestra prioridad es la seguridad

FELIZ DÍA DEL MINERO



36

AÑOS
DE EXPERIENCIA



CLAVES PARA AVANZAR

La mirada del mundo político en torno **al desarrollo de la minería**

» Junto con enviar sus condolencias a las familias de los dos mineros de la región que fallecieron en El Teniente, comprometieron acciones dirigidas a mejorar las condiciones de trabajo en el rubro.

Si bien el 10 de agosto suele ser una fecha donde se reconoce a quienes se dedican a una de las actividades productivas más importantes del país, este año no habrá celebración tras el trágico accidente ocurrido en la División El Teniente de CODELCO y que costó la vida de 6 trabajadores. No obstante, desde el mundo político reconocieron el enorme aporte que esta actividad económica genera a la Región de Coquimbo, una zona cuyo motor clave es, precisamente, la minería.

Desde grandes empresas a la pequeña minería, todos son actores de la historia de la región, los cuales, por cierto, han tenido que lidiar por igual con numerosas dificultades como, por ejemplo, la escasez hídrica, para lo cual, han debido adaptarse a nuevas formas de utilización del agua.

Al respecto, el senador, Matías Walker, señaló que “conmemoramos este Día del Minero de luto por la tragedia en El Teniente y que le costó la vida a dos trabajadores mineros de nuestra región y, por supuesto, el compromiso legislativo tiene que estar en esa dirección: poder seguir legislan-

do por la seguridad en las faenas mineras y sobre todo en relación, a las labores de subcontratación. Creo que es importante avanzar en una legislación que la limite y restrinja. No pueden los trabajadores subcontratistas tener menores estándares de seguridad que los otros empleados del mandante en dicho servicio. Por otra parte, debemos seguir legislando para que los proyectos que cumplan los estándares ambientales puedan concretarse. No puede ser que proyectos mineros tengan que repetir los mismos trámites, y por eso aprobamos la ley de permisos sectoriales. Además, tenemos que avanzar en la reforma al Sistema de Evaluación Ambiental para que los proyectos mineros puedan concretarse en un menor tiempo”.

Para el senador Daniel Núñez, en tanto, “la minería es una actividad muy importante para la Región de Coquimbo y es necesario potenciarla en todos sus aspectos. Por una parte apoyar con políticas públicas a la pequeña minería y también la artesanal,



para reactivarse y también mantener condiciones de seguridad. También es muy importante que exista una política de promoción de la fundición y refinación en Chile. De esta forma, mineras de la región podrán hacer refinado y fundición de cobre antes de exportar al extranjero, lo cual los hará más competitivos y abaratará sus costos. En otro aspecto, el lamentable accidente que

Continúa en pag. 18



La Cumbre Industrial Minera 2025 fue forjada por manos jóvenes y comprometidas.

Hoy, en el Día del Minero, reconocemos a quienes, con esfuerzo y pasión, impulsan el desarrollo desde lo profundo de la tierra. Su labor es motivo de orgullo para todo el país y representa la fuerza que mueve nuestra región.

Este mismo espíritu de compromiso y trabajo en equipo se reflejó en la Cumbre Industrial Minera 2025, un hito regional que fue forjado por manos jóvenes y comprometidas. Gracias al trabajo conjunto de profesionales de CIDERE y estudiantes en práctica, se logró dar vida a un evento que reunió a empresas, autoridades, proveedores y la comunidad en torno a los grandes desafíos y oportunidades de la industria minera



¡Gracias por hacer historia junto a nosotros!



tuvimos en el mineral El Teniente, donde fallecieron dos personas de nuestra región, pone en evidencia la precariedad que tienen los trabajadores contratistas y creo que debe haber un compromiso por mejorar sus condiciones laborales”.

Por su parte, el diputado Juan Manuel Fuenzalida destaca aquellas

iniciativas legislativas que beneficiarán al rubro. “Nuestra zona es una región minera y, para mejorarla, es necesario que exista un centro de datos regionales que muestre en qué consiste esta actividad, porque muchas veces nos podemos dejar llevar por falsos conceptos y necesitamos tener datos du-

to económico. Desde luego tiene inconvenientes como cualquier actividad y hay que estar atentos, especialmente en el impacto ambiental, lo que podemos regular. La minería es una actividad que tiene futuro con grandes proyectos que se encuentran en espera. Lo que tenemos que hacer es impulsar el crecimiento de la región y la minería en eso es fundamental. El proyecto de ley para combatir la ‘permisología’ puede contribuir a acelerar la inversión en materia minera y, creo que lo fundamental aquí, es ponerse a disposición, y ver en esta actividad económica una palanca de crecimiento, de generación de empleo de calidad y con buenos ingresos”.

Por su parte, para la diputada Nathalie Castillo, en la región, la minería puede llegar a ser mejor de lo que es, “fortaleciendo la sustentabilidad del rubro: avanzar hacia tecnologías limpias, reducir el impacto ambiental, garantizar el uso eficiente y responsable del agua, e incorporar mayores estándares de seguridad laboral y transparencia en las operaciones. También es clave potenciar la minería a pequeña y mediana escala, que es parte de nuestra identidad y motor de empleo en comunas rurales. En nuestra región tenemos una larga tradición minera que ha forjado comunidades y dado oportunidades, pero debemos compatibilizar esa historia con un futuro que ponga en el centro la protección de nuestros ecosistemas y el bienestar de las y los trabajadores”.

En tanto, el diputado Víctor Pino expresó que “la minería en la región cuenta con una serie de proyectos que se encuentran en evaluación. Una de las grandes dificultades que enfrentan es el de la ‘permisología’ ambiental. Actualmente en el Senado y sin avances desde hace dos años se encuentra un mensaje presidencial que busca acelerar los permisos en materia ambiental. Por otro lado, tuvimos una excelente noticia ya que como presidente de la comisión de Economía impulsamos la aprobación de la ley de permisos sectoriales que pronto será promulgada y que permitirá disminuir los tiempos de respuesta de 384 permisos sectoriales no ambientales entre un 30 y 70 %. Esto permitirá dinamizar la economía permitiendo nuevas oportunidades de emprendimiento e inversión en nuestra región”.

En tanto, el diputado Ricardo Cifuentes, junto con enviar sus condolencias a las familias de los mineros de la región que fallecieron en El Teniente, afirmó que “proyectar como Cámara de Diputadas y Diputados que las cosas funcionen y mejores en cuanto a las medidas de seguridad para que todos los mineros trabajen con tranquilidad. Por otro lado, es importante destacar a la minería como una actividad económica fundamental en nuestra región. Ha estado presente desde sus inicios y le ha dado a nuestra zona crecien-

ros como región minera. Creo que ese es lejos el mejor objetivo que debemos tener para mejorar el rubro. Se puede destacar que, en la Región de Coquimbo se da una condición única, ya que pueden convivir la minería, la agricultura, la pesca y el turismo, se da en forma simultánea y existe una compatibilidad. Respecto a los proyectos de leyes que hemos logrado para contribuir al rubro, aprobamos la ley de permisos sectoriales que va a permitir acelerar los plazos de inversión de proyectos ya que se van a reducir los tiempos y se va a mejorar la gestión, de manera que, no tengan que pasar 15 años para poder aprobar una iniciativa en esta región minera”.

En tanto, el diputado Ricardo Cifuentes, junto con enviar sus condolencias a las familias de los mineros de la región que fallecieron en El Teniente, afirmó que “proyectar como Cámara de Diputadas y Diputados que las cosas funcionen y mejores en cuanto a las medidas de seguridad para que todos los mineros trabajen con tranquilidad. Por otro lado, es importante destacar a la minería como una actividad económica fundamental en nuestra región. Ha estado presente desde sus inicios y le ha dado a nuestra zona crecien-

MINERA
SAN GERÓNIMO



¡Feliz Día Mineros y Mineras!

Hoy, más que celebrar, es un día para agradecer y reflexionar sobre el **valor de lo que hacemos y el compromiso que nos une.**



Historia y tradición: Universidad de La Serena honra a l@s miner@s de Chile

La Universidad de La Serena, heredera directa de una tradición educativa forjada por la antigua Universidad Técnica del Estado y, antes de ella, por la Escuela de Minas de La Serena, fundada en 1887, es una institución profundamente enraizada en la historia minera de la Región de Coquimbo. Esta zona del norte chico ha sido históricamente un eje del desarrollo minero nacional, con yacimientos que desde tiempos coloniales hasta hoy han sostenido la economía local y han modelado su identidad cultural y productiva.

Desde sus orígenes, la universidad ha mantenido una vocación formativa

vinculada estrechamente a la minería. Su legado técnico y profesional se remonta a los primeros ingenieros y peritos mineros que egresaron de la Escuela de Minas, una de las más antiguas del país, reconocida por aportar al conocimiento minero, al desarrollo de tecnologías extractivas y a la formación de generaciones de profesionales que han sido fundamentales en la contribución del desarrollo del sector a nivel nacional e internacional.

Actualmente, la Universidad de La Serena mantiene viva esa tradición a través de la Facultad de Ingeniería y específicamente de la carrera de Ingeniería Civil de Minas, donde se forman profesionales, se

desarrolla investigación aplicada y se genera una fuerte vinculación con la industria minera regional. Esto la posiciona como una institución clave en la formación de capital humano especializado, comprometido con una minería sustentable, con pertinencia territorial y visión de futuro.

Emplazada en un territorio rico en minerales, la Universidad de La Serena no solo es parte de la historia minera de la Región de Coquimbo, sino también protagonista activa de su proyección nacional e internacional hacia los nuevos desafíos tecnológicos, ambientales y sociales del siglo XXI.



**UNIVERSIDAD
DE LA SERENA**
CHILE



**UNIVERSIDAD ACREDITADA
NIVEL AVANZADO**

• GESTIÓN INSTITUCIONAL
• DOCENCIA DE PREGRADO
• INVESTIGACIÓN
• VINCULACIÓN CON EL MEDIO
HASTA 03 NOVIEMBRE 2026

» La tienda online especializada en soluciones modulares, promueve una oferta basada en la sostenibilidad, la innovación y la eficiencia energética.

La construcción modular sostenible se ha consolidado como una solución clave frente a los retos medioambientales que enfrenta el mundo actual. Dentro de este ámbito, espaciomodular.cl, la tienda online especializada en soluciones modulares con el respaldo de INVES, promueve una oferta basada en la sostenibilidad, la innovación y la eficiencia energética.

Su propuesta se centra en desarrollar espacios funcionales y respetuosos con el entorno, reduciendo el impacto ambiental desde el diseño, su construcción

INVES Y ESPACIOMODULAR.CL.

Net Zero: innovación y sostenibilidad en la construcción modular



Continúa en pag. 22



Ford

· SALE ·

ÚLTIMOS DÍAS

Tu oportunidad
de disfrutar un Ford

FORD TERRITORY TREND

PRECIO DESDE:

\$16.990.000*

CAE: 27,52% | CTC: \$17.411.663

Motor Turbo 164hp con Climatizador

Asientos de cuero

Transmisión Automática 7 Velocidades

Control Crucero Adaptativo

Sunroof Panorámico

Apertura Automática de Maletero

EXCLUSIVOS DE VERSIÓN TITANIUM

CONSUMO MIXTO: 13 KM/L*

EXCLUSIVO CON FINANCIAMIENTO FORUM

ford.cl

*Imagen corresponde a Territory Trend 1.5 4x2. Precio de Lista \$22.490.000 IVA incluido. Precio final exclusivo con financiamiento Forum \$16.990.000, incluye bonos por \$5.500.000. A modo de ejemplo producto con Compra Inteligente: 48 cuotas de \$220.900 más cuota n° 49 de \$6.808.463 y un pie de 50% (\$8.464.165), CAE 27,52%, Costo Total del Crédito \$17.411.663, Monto Total del Crédito \$8.912.339, Costo Total del Vehículo \$25.875.828. Promoción válida con Compra Inteligente. Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del cliente, incluye gastos operacionales y seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito ofrecido es de carácter voluntario. No válidos para Zona Franca. Vigencia promoción hasta 31 de agosto 2025. Stock 50 unidades. Rendimiento energético del vehículo corresponde al valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl

Ford
Ready for More

Callegari.cl
AUTOMOTRIZ

CONOCE TODAS NUESTRAS SUCURSALES EN CALLEGARI.CL
LA SERENA | COQUIMBO | SALAMANCA | OVALLE | VALLENAR | COPIAPÓ





CORFO

Construye Zero es un programa liderado por CTEC y co-financiado por Corfo.

MÓDULO MULTIPROPÓSITO NET zero



INVES®

Vanguardia en espacios modulares

Empresa



Certificada

Conoce más de Net Zero



Innovación y Sostenibilidad

El Módulo Multipropósito NET ZERO no solo es pionero a nivel mundial por su enfoque en la neutralidad de carbono, sino que también se destaca como el primero de su tipo en Latinoamérica. Este logro no solo demuestra el compromiso de INVES con la innovación y la sostenibilidad, sino que también establece un precedente importante en el esfuerzo global por construir un futuro más verde.

INVES Espacio Modular envía un sincero reconocimiento a **todos los mineros** de Chile por la valiosa labor que realizan día a día para hacer crecer **nuestro país**.



LÍNEA
Comercial



LÍNEA
Industrial



LÍNEA
Habitacional



PROYECTOS
Especiales

www.espaciomodular.cl/net-zero

y en la operación a lo largo de su vida útil. Con el proyecto Módulo Multipropósito Net Zero, la empresa apuesta por edificaciones de baja huella de carbono que contribuyen a mitigar el cambio climático.

REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO

El Módulo Multipropósito Net Zero representa un avance significativo en la descarbonización de la industria de la construcción. Este proyecto, desarrollado por INVES en colaboración con CTEC (Centro Tecnológico en Construcción) y el Programa Construye ZERO financiado por CORFO, tiene como objetivo reducir al máximo los kilogramos de carbono emitidos a la atmósfera durante toda la vida útil del módulo. Para lograrlo, se utilizan materiales de baja huella de carbono, como madera de pino renovable, lana de oveja y materiales confeccionados con reciclados del plástico, todos de alta calidad.

El diseño incorpora tecnologías de modelado BIM (modelado de información de construcción) y BEM (Modelo Energético de Edificios), optimizando el rendimiento energético desde la fase de planificación. Gracias a sistemas energéticos



autónomos basados en fuentes renovables, el módulo alcanza altos niveles de eficiencia, reforzando la neutralidad de carbono como estándar en su construcción modular.

Este enfoque favorece la acción climática, apostando por edificaciones responsables y adaptables a distintos contextos, contribuyendo así a la mitigación del cambio

climático.

MATERIALIDAD SOSTENIBLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

La estructura del Módulo Multipropósito Net Zero de INVES ha sido concebida para maximizar la autonomía energética y minimizar el consumo de recursos. Con módulos construidos desde 22,4 m² y tiempos de instalación que no superan las tres horas, el sistema facilita la escalabilidad y adaptabilidad a cualquier superficie que se requiera, casa, edificio, oficinas, campamentos o cualquier otra infraestructura que se requiera.

Además, la envolvente del módulo, mejora su eficiencia térmica, logrando una demanda energética 92% inferior respecto a una vivienda estándar de Santiago.

El compromiso con la sostenibilidad exige colaboración, aportando expertiz en neutralidad de carbono, aislamiento natural y gestión de residuos, entre otros. Esto consolida una oferta de construcción modular que promueve la economía circular y la reducción de la huella de carbono de manera efectiva, contribuyendo así a la mitigación del cambio climático.



Universidad del Alba

 **POSTULA**

a la Universidad del Alba

Para ingresar a nuestras carreras diurnas, debes rendir la PAES*



Sede La Serena
Escuela de Ingeniería



- Ingeniería Civil en Minas (Diurna)
- Ingeniería Civil Industrial (Diurna)

*Para las carreras de la Escuela de Ingeniería además debes rendir la Prueba de competencia Matemática 2 (M2)

Conoce toda la oferta académica en www.udalba.cl



UNIVERSIDAD ACREDITADA
Nivel Básico
Gestión Institucional
Docencia Pregrado
Marzo del 2026

Con más de dos décadas de experiencia, Christiansen ha sabido consolidarse como una de las empresas logísticas más relevantes del norte del país. Desde la Región de Coquimbo, hoy ofrece más de 100.000 m² de infraestructura para transporte, bodegaje y maquinaria, aportando soluciones concretas a uno de los sectores clave para el desarrollo económico: el transporte nacional.

Lo que nació como una iniciativa pionera en estacionamiento para camiones, hoy es una propuesta logística integral que da respuesta a las necesidades reales de transportistas, operadores logísticos y empresas productivas de distintos puntos de Chile.

UN MODELO LOGÍSTICO INTEGRAL

Ubicados estratégicamente en la salida sur del puerto de Coquimbo, con conexión directa a la ruta 5 Norte, Christiansen ha sabido aprovechar su ubicación privilegiada para ofrecer servicios que van más allá del aparcamiento de camiones: arriendo de grúas, bodegaje industrial y un estándar de seguridad que marca la diferencia.

“Contamos con más de 100.000 metros cuadrados disponibles para dar soluciones a nuestros clientes. Este espacio ha sido pensado para facilitar las operaciones logísticas de empresas que requieren eficiencia, seguridad y buen acceso”, señalan desde la compañía.

LIDERAZGO EN ESTACIONAMIENTO PARA CAMIONES

Christiansen fue la primera empresa en Chile en ofrecer un estacionamiento seguro y diseñado especialmente para camiones. Inspirado en modelos internacionales, el servicio ha sido un hito en el rubro, entregando a los transportistas no solo un lugar donde descansar, sino también la tranquilidad de saber que su carga está protegida.

ALMACENAMIENTO INDUSTRIAL A GRAN ESCALA

A la par del crecimiento de las necesidades logísticas, la empresa ha desarrollado un servicio de bodegaje industrial que hoy permite almacenar maquinaria pesada, contenedores y carga de gran volumen, en un entorno seguro y de fácil acceso.

SEGURIDAD QUE GENERA CONFIANZA

Uno de los pilares de Christiansen es su compromiso con la seguridad. Vigilancia 24/7, acceso controlado, cámaras de circuito cerrado, rondas nocturnas y tecnología de aerovigilancia mediante drones, conforman un sistema robusto de protección. Todo esto se complementa con un equipo humano preparado y disponible ante cualquier requerimiento.

Cada ingreso y salida de vehículos es monitoreado y registrado, lo que

LÍDER EN INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE, BODEGAJE Y MAQUINARIA

Christiansen: desde la Región de Coquimbo al corazón del transporte nacional

»» Lo que nació como una iniciativa pionera de estacionamiento para camiones, hoy es una propuesta logística integral.

permite trazabilidad, control de procesos y, sobre todo, confianza para quienes trabajan en la ruta.

MÁS QUE LOGÍSTICA: UN ESPACIO PARA OPERAR

Pensando en las operaciones reales de sus clientes, Christiansen cuenta con maquinarias de carga que permiten facilitar tareas clave como el traspaso de mercadería, la desconsolidación de containers y la redistribución eficiente. Este servicio es especialmente valorado por empresas provenientes de Santiago y otras regiones, que utilizan Coquimbo como punto estratégico para abastecer distintos destinos del país.

COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO DESDE LA REGIÓN

Para Folke Christiansen Solar, fundador de la empresa, el propósito es claro: “Damos soluciones porque conocemos de cerca la realidad del transporte. Sabemos lo que se necesita en la ruta y nos hemos preparado para entregar un servicio seguro, confiable y con visión de futuro”, dijo.

Con una estructura familiar y una gestión profesional consolidada, Christiansen se proyecta como un aliado estratégico para el desarrollo productivo del país, demostrando que desde regiones también se puede liderar con excelencia.

MÁS INFORMACIÓN EN:

www.santaadelainversiones.cl
Instagram: @santa_adela_inversiones_
Teléfono: +56 9 9441 1234



Reconocemos el trabajo de las mujeres y hombres mineros de Chile.

Este día saludamos a quienes dedican a esta labor su esfuerzo y compromiso, haciendo una minería más consciente, respetuosa del entorno y segura.



ARQUEROS
COMPAÑÍA MINERA

En la Región de Coquimbo la minería es motor de **desarrollo.**

Nuestra admiración y respeto para los
mineros y mineras de Chile

Reafirmamos nuestro compromiso
con la generación de trabajo de
calidad para los hombres y
mujeres de nuestra región.



CON LA REGIÓN
SIEMPRE

